

CIVISMO

ORGANO DE LA S. DE M. P. DE MANIZALES

Director: LEONIDAS TRUJILLO ESCOBAR

MANIZALES - CALDAS - COLOMBIA - SEPTIEMBRE DE 1950 - No. 85

EDITORIAL

Parque de Diversiones Infantiles

De bastante trascendencia resultó para la ciudad la obra realizada por don Arturo Zapata, desde el cargo de Director Ejecutivo de la Sociedad de Mejoras Públicas. Su labor se orientó a hacer una especie de renacimiento de las buenas costumbres en orden al conservamiento y mejora de las obras públicas. Su plan, trazado con la firmeza que da el conocimiento de los problemas y la confianza en las fuerzas vivas que posee Manizales como sólido acicate de su porvenir, alcanzó a abarcar la reconstrucción casi total de los parques, la poda y renovación de la arborización en las avenidas, la limpieza general de los edificios de la ciudad, en los cuales fueron instaladas carteleras para el servicio de propaganda mural y, como obra completa y de significación cultural y social, la construcción del parque infantil, cuyo funcionamiento es para Manizales motivo de verdadera alegría y necesidad permanente, por cuanto que allí queda resuelto un problema de índole social, que Manizales había descuidado por la inercia que por varios años llegó a invadir el espíritu holgazán de nuestras gentes y a adormecer la acción directiva de los organismos rectores de la ciudad.

El Parque Infantil fue construido y organizado con un alto sentido de las necesidades de Manizales, en relación a la urgencia de dar alegría a la ciudad, de conseguir estímulo para el niño con el otorgamiento de diversiones higiénicas y orientadas con base en el estudio y comprensión de su psicología y de sus necesidades expansivas. Don Arturo Zapata, sin teorizar y sin hacer exhibiciones de pedagogo en posesión de las teorías y principios expuestos por los maestros de esta ciencia, orientada al conocimiento de la constitución, formación, emociones y reacciones del niño y, sin hablarlos de Pestalozzi o de Eduard Claparide, el famoso profesor de la

NOTA: Advertimos a nuestros lectores y coleccionistas de "CIVISMO" que la edición anterior corresponde al número 84. Por error se le colocó 85.

facultad de Ginebra, y sin darnos tampoco recomendaciones para que leyéramos el Emilio de Juan Jacobo Rousseu o los estudios del profesor Ferriere, dió al Parque Infantil la disposición del buen sentido y la inteligente orientación del observador que conoce las fallas de su pueblo y la manera de solucionarlas en el campo de las realidades objetivas. Por eso, y sea esta la ocasión para rechazar ciertas críticas, los tableros con leyendas de orden formativo para el niño, que fueron colocados en parte visible para el público, tienen su razón de ser y constituyen el aspecto más interesante del parque infantil. Ellos están destinados a despertar en los niños una conciencia de orden y, a la vez, son motivo de estímulo que les desarrollará su sentido de sociabilidad y contribuirá a la formación de las buenas costumbres.

En mi sentir, el Parque Infantil no debe ser un lugar con el único fin de distraer el tiempo a los niños, para que no concurren a las escuelas con la puntualidad requerida. No, el Parque Infantil debe llenar una función educativa a la vez que ser el medio más eficaz para levantar la alegría en la población infantil. Es necesario combatir la tristeza en el niño dándole las diversiones de que puede disfrutar en un lugar de esta índole, pero, y allí estoy en perfecto acuerdo con don Arturo Zapata, es necesario crear una conciencia de colaboración infantil para la defensa y conservación de lo que se les ha entregado para su exclusivo usufructo. Es interesante solicitarlos por medios suaves y de interpretación de su estado psíquico el sostenimiento de las buenas maneras, enseñándoles a presentarse aseados, a no rayar los muros, a respetar a sus compañeros, a no pronunciar vocablos de mal gusto, etc. etc. De allí que las frases escritas en los tableros, con tan buen juicio colocados en el Parque de Diversiones Infantiles, son de verdadero interés y, en lugar de ser quitadas, deben ser aumentadas. Se ha dicho que educar es poner al niño en contacto con las adquisiciones históricas de la humanidad, adquisiciones éstas que pueden ser de carácter científico, artístico, moral, social. Yo considero que para llegar a estas adquisiciones es de primaria urgencia afianzar en el niño el sentido del orden y la conciencia de lo que le pertenece.

La construcción y disposición del Parque Infantil, en la forma como don Arturo Zapata lo ha entregado a la Sociedad de Mejoras Públicas, en el momento de su renuncia irrevocable del cargo de Director Ejecutivo, es una buena realización, suficiente para que la excelente labor de don Arturo Zapata en beneficio del progreso de Manizales, reciba el agradecimiento imperdcedero de la Sociedad de Mejoras y de todos los buenos manizaleños.

"CIVISMO" lamenta la decisión tomada por el señor Director Ejecutivo de retirarse de este puesto de servicio a la ciudad, y le ofrece las páginas de esta Revista para que desde ellas exprese sus buenas ideas, que no son más que la lógica secuela de su estructurado criterio y de su extraordinaria visión de los problemas.

Leonidas TRUJILLO ESCOBAR

Renacida en la Flor

Me creas el recuerdo y te recreas
a cada instante en él. Por él renaces,
—flor renovada— entre los tiernos haces
de rosas y azaleas.

Algo de flor frustrada
tenías, con su aroma;
algo como de fruta no lograda.
En flor o fruta tu presencia asoma.
Violetas y naranjas y semillas
solas, sin dueño. Formas vegetales,
juncos y buganvillas,
eucaliptos canosos, saucedales,
vida verde extendida en verde grama..

Rebrota en el recuerdo tu figura
¡como el botón que anuncia en una rama
la flor que se aventura...! ¡Desventura
insistente y premiosa!
¡Volver a ser en mí sin que ya seas!
Renacer en la flor, en esta rosa,
en esas azaleas...

Lizardo ZIA (argentino)

El Problema Conservacionista de Caldas

por
Enrique Pérez Arbeláez.

A Caldas me llevó el interés por los recursos naturales del país que allí presentan caracteres especialísimos. Las pérdidas de naturaleza en otros departamentos se pueden achacar a las prácticas españolas de colonización y de agricultura. Pero Caldas sólo tiene cien años de beneficio, y lo que allí ha sucedido todo es obra de nuestra vida autónoma, de nuestra vigente posición ante los recursos naturales.

Delante de Bocas de Ceniza y con los datos científicos obtenidos por los potamólogos del campamento de Las Flores, se sorprende uno de esas cifras índices de nuestras pérdidas de suelo:

10.000 metros cúbicos de agua cada segundo y 28 gramos por metro cúbico, en término medio, nos arrojan una pérdida anual de la hoya magdalenesa de 9.830.080 toneladas al año, de materias suspendidas, que el agua del gran río de nuestra cultura entrega al Caribe, a más de arrastres y flotantías.

Ciertamente no todas esas suspensiones no son humus vegetal. Son en gran parte erodidas de terrenos ya desnudados. Cuando el avión dió unas ocho vueltas, bajando de las nubes al aeródromo de Santágueda, pude observar a mi sabor la colina donde se explota el oro de Marmato, desgarrada por rodaderos, como el cuerpo de un *Ecce-Homo*. Al fin y al cabo, arenas y arcillas de subsuelo que van a los ríos.

Datos más impresionantes me aguardaban. Corriendo por esas carreteras de Caldas, pude capturar algo de la técnica desastrosa seguida por los ponderados creadores de la riqueza presente y tan olvidados de la futura.

La estructura orográfica peculiar de Caldas es la de un gran colchón de pequeñas colinas. Las cuencas de los ríos están casi invariablemente ocupadas por la guadua, lo que es buena defensa de las riberas. Como se puede decir que el norteamericano vive en casa de madera, así el caldense vive en casa de guadua, asísmica pero inflamable; morada para una generación, adaptada a las laderas empinadas que tanto aman los pueblos antioqueños, como mirador sobre el trabajo cumplido y nido sano del hogar amado. Pero el bosque primitivo, el que cubría a Caldas hace cien años y que los arrieros del ochocientos habían de cruzar con bueyes, o llevando cargas y viajeros a sus espaldas, difícilmente se puede identificar en alguna parte. Las áreas que se ven arborizadas son, casi todas, cafetales con sombrío, el cual, sin duda, constituyen la mejor defensa del suelo contra las agresivas lluvias tropicales y un microclima favorable a la recuperación automática del humus. Pero, por otra parte, no sólo se ven muchos cafetales sin sombrío, sino que por todas partes y como una negación de las prácticas salvadoras aconse-

jadas por la Federación de Cafeteros, se ven plantaciones alineadas según la máxima pendiente y deshierbadas como la palma de la mano, al filo del azadón. Y lo mismo se plantan, aquí y allá, por doquiera, los pastos artificiales, el maíz, el plátano, la caña, la yuca. Constantemente me repercuten en la memoria las palabras de la casa editorial W. Sloane Associates Inc., que trae el último número de "Conservation in the Americas", y que se dijeron a propósito de la reciente carestía de agua en Nueva York: "In a society as complex as ours the simple ignorance of the facts of life, can be frighteningly dangerous".

Caldas vive orgulloso de ser el departamento que con su café produce más divisas en el país. Infortunadamente sus consumos íntimos, su sustento, no satisfacen de dentro sino con importaciones.

Minifundio cafetero, cultivos de víveres en ladera, arguyen también una condición muy desfavorable de la agricultura colonial, en la conferencia de Denver fue denunciada por T. Lynn Smith. El encomendero español reservó para sí las mejores tierras y dejó a los indios las más difíciles, abruptas y depauperadas.... Y eso mismo es lo que ha operado nuestro mecanismo republicano de la adjudicación de tierras: lanzar a las periferias de los valles a los riscos, a los menos astutos y pudientes que son las multitudes descalzas y sin labia.

Estas condiciones peyorantes tienden a agravarse. La población de Caldas calculada por la contraloría en 1947, era de 1.006.390 habitantes sobre 13.370 kms. 2, es decir, 75.3% moradores por kms. 2. La rata de crecimiento geométrico anual dada por la estadística para Manizales, que quizás se pueda generalizar al departamento, es de 35.5 por 1.000.

Eso da para el año 2.000 —medio siglo es mañana en la vida de un pueblo—, muy aproximadamente los cuatro millones de habitantes para Caldas y los 307,7 por ks. 2.

Ciertamente en Caldas no recibieron el consejo de Kingsley Davis, pronunciado así en la citada conferencia de Denver: "Latin america must follow de example of the United States by reducing its (human) fertility and aproching to a stationary population". Y digo que no lo recibirán por religión y por tendencia migratoria. No queremos para nosotros ese anatema supremo demoniaco ponderado con tanto fundamento teológico por Goethe en el monólogo de Mefistófeles: "Eingesperrt, ausgeamsen, lebend aus der Tod!"

Pero sí, por esa vida precaria de la familia campesina caldense, se está produciendo un género de maltusianismo afrentoso, que quién sabe a qué límites llegará. Persona muy enterada, por oficio, muy patriota, que ocupa alta posición en una población caldense, me informó que en una de las ciudades del departamento, la cual para 1950 tenía unos 60 o 70 mil habitantes, había doce mil mujeres registradas —los lectores entienden—, es decir, la quinta o sexta parte de la población total.

El desastre de la civilización, con que el conservacionismo

amenaza al mundo si no mejora su providencia para con la naturaleza no se presentará súbitamente, sino por espasmos; y esos espasmos se llaman colonialismo y relajamiento moral. Colonialismo, bien definido por Earl Parker Hanson es el intercambio de uno o pocos productos no necesarios, por los que un pueblo necesita para vivir y sustentarse. Enervación moral y social, si alguna hay, es todo lo que atenta contra la familia establemente constituida. Y éste es el caso presente de Caldas, progresivo hacia el porvenir.

La población crece geométricamente; muchos consumos deben aumentarse para corresponder al concepto que se nos impone de la cultura, y ya, en un siglo, desapareció mucha madera, mermaron las aguas, se esfumó casi la caza, explotó casi la pesca, el suelo marcha hacia Bocas de Ceniza, con ese ímpetu inexorable con que se escapa el símbolo del tiempo en el reloj de arena. Porque yo no veré el año 2.000. Pero sí lo verán muchos de los que ya viven y que quizás me están leyendo.

El porvenir de las tierras colombianas cafeteras parece retratado en un estudio que sobre la región de Paraíba, al occidente de Rio de Janeiro, presentó al XVI congreso internacional de geografía en Lisboa, H. O'Reilly Stemberg.

Traduzco algunos de sus párrafos: "El carácter suicida que la economía de la región debía asumir, apareció desde el primer comienzo de su ocupación. El umbral del Nuevo Mundo —ese Nuevo Mundo prometedor, generoso que se suponían inexigible— se cruzaba entonces. Se desecharon los hábitos de sobriedad adoptados dentro de la estrecha Europa, donde agricultura y ganadería se acoplaban para formar un ciclo ininterrumpido. El reinado del café se precipitó. Se cortaron las selvas y se quemaron, se cosechó la tierra, se la abandonó cuando se agotaba; se fue acantando sobre otras áreas. El Nuevo Mundo dejó de ser NUEVO. El café se cultiva, en gran parte, en esas tierras que, por menos productivas, fueron desdenadas por los primeros ocupantes; lomas pendientes, suelos pandos. Un síntoma significativo es el que muchos cafetales están en las laderas retiradas de las viviendas".

Y sigue O'Reilly Stemberg más adelante: "Se ha vuelto ya lugar común decir que el café es un cultivo agotador del suelo, debido a la gran cantidad de principios nutritivos que extrae del suelo (particularmente nitrógeno, ácido fosfórico y potasio); infortunadamente tal aseveración se ha robustecido con las mermas del humus resultantes del mero dañoso cultivo.... Otra advertencia no se ha publicado bastante y es sobre la mala manera de plantar los cafetos, que provoca la erosión y la pérdida de nutrientes en escala mucho mayor que las determinadas por las plantas mismas... aún hoy los cafeteros se precian de sus plantaciones al tresbolillo con calles en dirección de la mayor pendiente, aunque los defectos de esta disposición hace mucho fueron advertidos".

En Caldas, como en todo Colombia, se cree que mientras se mantengan los altos precios del café en los Estados Unidos, seguiremos siendo los mayores productores del mejor café. Eso no es verdad ni en la cantidad ni en la calidad, porque ambas se afectan

por el empobrecimiento del suelo, la erosión no se compensa con la natural humificación e incorporación de materia orgánica.

En todo Colombia, incluyendo a Caldas, está ya la seguridad aplicada a la raíz de nuestros cafetos, y no sé qué efectos se producirán para el año 2.000 ni en la economía, ni en la raza que siguen tan peligroso declive.

Caldas tiene todavía tierras vírgenes por ocupar. Pero sobre ellas avanza la misma técnica funesta de ocupación.

En La Dorada supe, de boca del mismo inspector de bosques, que los remanentes al N. E. del departamento, se estaban quemando en forma tan alocada que hasta los mismos abarcos se veían arder por semanas enteras. Sobre todo, a los ojos de nuestros legisladores y reglamentadores, prosigue esa ocupación avara, anti-social, de las tierras, que las entrega en grandes extensiones, a los capitalistas del dinero o de la astucia, y deja a las multitudes proletarias sin un retazo de buena tierra, donde independizarse económicamente. Por la carretera de las carreteras; por los precipicios de la licencia. En tanto que en Colombia sea buen negocio desmontar y ocupar con escasa ganadería empobrecedora de la flora edáfica, las tierras vírgenes, ni nuestra marcha destructora se detendrá, ni se suprimirá el fenómeno aberrante de la valorización de los brazos cruzados ni de las tierras inútiles para los encomenderos, con otro nombre.

Dejé para finalizar el dato más importante:

En el Centro de Investigaciones para el café, en Chinchiná, se están haciendo estudios muy precisos sobre parcelas o campos de escorrentía. Consisten en áreas medidas, bien delimitadas con cercas de latón y cuyas aguas deslizadas, con sus sedimentos, se recogen totalmente, en forma que se pueden medir y analizar a cabalidad.

Esos predios de escorrentía se han instalado dentro de cultivos corrientes en Caldas para poder comparar las pérdidas del terreno y de los productos, con uno y otro cultivo, con uno y otro método de cultivar.

Dejo para mi próxima obra sobre los Recursos Naturales de Colombia los detalles así del método científico como de los resultados, y presento aquí lo más llamativo de éstos:

El doctor Fernando Suárez de Castro, jefe de experimentación de suelos en Chinchiná, ha llegado a las siguientes conclusiones: después de un análisis perfecto, así de los factores meteorológicos, como de los deslaves y erosiones de Caldas.

Suelos desnudos en pendientes de 21. por 100 pierden en Caldas al año en promedio de 191 toneladas de tierras por hectárea, y 56 por 100 de las aguas lluvias que reciben.

Los cafetales jóvenes en pendiente de 45 por 100 sembrados en cuadro y deshierbados con azadón pierden anualmente de 24 a 35 toneladas de su humus, por hectárea, y 3-4 por 100 del agua que reciben.

Las tierras en pendiente de 21 por 100 con pasto micay de-

jan escapar anualmente 26-27 por 100 del agua que les cae, y 2 toneladas de suelo por hectárea.

Podría aportar muchos más datos de los que me proporcionó el distinguido investigador, pero comprendo que ya está incómodo el armador del periódico.

El centro de Chinchiná debe darse a conocer; debe multiplicarse y él mismo, ojalá prosiga la campaña de divulgación iniciada con su reciente folletico "Conservemos nuestros suelos".

La última forma de su huida

El humo de mi pipa ya no es humo
sino la fuga azul de mi cerebro
hacia la orilla última del mundo
y hacia el último mundo en que te pierdo.

Acabando el camino del recuerdo,
sin olanes de límite en los brazos,
no nos definen términos los cuerpos,
y tan sólo mi pie mueve tu paso.

Ya no hay brisa que pase entre el abrazo
ni mi sangre respira por tus venas.
No hay beso que separe nuestros labios
ni punteros de instante mientras juegas.

No hay sombra para dos cuando a mí llegas
en el desvelo de la madrugada,
porque el límite interno de mi esencia
es el límite externo de tu alma.

Fuiste la desazón, y eres la calma
Eras el horizonte, y en el filo
de mi partida anulas mi llegada.
De tanto que eras mía te he perdido.

El humo de mi pipa ya se ha ido
confundiendo a la niebla del pasado;
desnuda estabas de humo te he vestido
y el humo que te viste te ha llevado.

Bodas de Oro Profesionales



Dr. Emilio Robledo

LA S. M. P. DE MANIZALES FELICITA AL DR. ROBLEDO**RESOLUCION NUMERO 17**

— de agosto 22 de 1950. —

por la cual la Sociedad de Mejoras Públicas felicita al doctor Emilio Robledo.

La Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales,

CONSIDERANDO :

a) Que el día 26 de los corrientes cumplirá sus Bodas de Oro Profesionales el doctor EMILIO ROBLEDO.

b) Que el señor doctor Robledo vivió y ejerció su profesión de médico en esta ciudad durante muchos años, con gran decoro y con noble sentido apostólico.

c) Que el doctor Robledo es un caldense ilustre que ha sabido honrar a su tierra y a la Patria, con su ciencia y con sus obras, y

d) Que el hogar formado por el señor doctor Robledo y su dignísima esposa, doña Susana Uribe de Robledo, es centro de cultura y de virtudes, que sirve de timbre a la República,

RESUELVE :

Primero.—Expresar en su nombre y en el de la ciudad de Manizales al señor doctor Emilio Robledo las más efusivas felicitaciones con motivo de sus Bodas de Oro Profesionales.

Segundo.—Hacer votos muy sinceros por la ventura personal de tan eminente profesional, y porque se prolongue por muchos años más su meritisima vida, y

Tercero.—Enviar esta Resolución en nota de estilo al doctor Robledo y publicarla en la prensa de la ciudad.

Dada en Manizales, a los veintidós días del mes de agosto de 1950.

El Presidente,

ROBERTO LONDOÑO VILLEGAS

El Secretario,

Leonidas TRUJILLO ESCOBAR

APOYE UD. LAS CAMPAÑAS DE LA
S. de Mejoras P.

ALGO MUERE DE MANIZALES

La vimos todos en las tardes de gloria de la ciudad, llevando la voz roja de los claveles que ella sentía como cosa propia de su ser. Una y otra vez cuandoquiera que la ciudad necesitó del estímulo cordial, cuando precisaba ante los extraños la manifestación de su acogida afectuosa, ella siempre estuvo con su amplia sonrisa que era la sonrisa misma de Manizales, entregándose sin segundas intenciones a quienes precisaban de la alegría. Ahora que BELEN VARGAS DE OSPINA terminó su existencia meritisima, la ciudad se quedó huérfana de sus claveles y de su generoso corazón.



Doña Belén Vargas de O.

La recordamos aún en los campos de deporte, en las fiestas cívicas, en todas las manifestaciones colectivas convertida en el vocero cariñoso de la ciudad, sin más credencial para ello que su encendido amor por Manizales que, y esta es la verdad, no pocas veces descargó buena parte de sus compromisos sociales en el corazón ancho y cordial de BELEN VARGAS DE OSPINA.

Cuántos de los visitantes ilustres de Manizales se llevaron de la ciudad de las puertas abiertas únicamente el recuerdo de un perfume ofrendado por las manos generosas de esa gran mujer, que supo hacer de los claveles todo un símbolo de su vida meritoria, consumada en servicio a la ciudad.

Muere Belén Vargas de Ospina en olor de civismo, y todo Manizales debe un homenaje póstumo a su memoria que fue como el emblema jubiloso de la ciudad.

Su entusiasmo contagioso, su elevado anhelo de servicio, su vida misma toda consagrada al prestigio de Manizales sin tener para ello nunca otra mira que la de la cortesía, ni más ambición que la de que brillara muy en alto el nombre de la sociedad que la contaba como elemento de valía, dejan al irse de entre nosotros una profunda orfandad que en vano tratará de suavizar el paso lento del tiempo contra el que ella luchó bravamente. Porque el tiempo no pasará para la memoria de Belén Vargas de Ospina. Cuandoquiera que en las venideras fiestas sociales veamos el resplandor de una sonrisa acogedora, la boca que la engendre siempre nos hará recordar aquella excelsa matrona que fue como el vivero perpetuo

de la sonrisa de la ciudad. Cuando quiera que en campos de deporte y aeropuertos, en procesiones y en veladas sintamos en el aire el palpitante perfumado de los claveles, esa fragancia nos recordará a la mujer que hizo de ellos como una segunda naturaleza puesta al servicio de Manizales.

La memoria de Belén Vargas de Ospina perdurará tanto como la fragancia de los claveles que a ella simbolizan. Y mientras el huerto ubérrimo en que ella los cultivaba con amor siga brotando su roja sangre a través de los pétalos, seguirá ardiendo en la sociedad de Manizales el recuerdo de esta mujer admirable cuya pérdida lloramos hoy todos. Y cuando los pétalos gastados de las flores agonicen de pura belleza, como terminando con el recuerdo que ellos evocan, otros vendrán en luminosa sucesión perpetua a decirnos que el recuerdo de quienes fueron fieles a la ciudad no debe desaparecer de la memoria de las gentes. Belén Vargas de Ospina vivirá tanto entre nosotros como los claveles que fueron rojos cuarteles de su escudo. Ese simple nombre Belén Vargas de Ospina, que se hizo perdurable a través de su espíritu cívico mil veces demostrado, estará siempre en la galería de las personas que dieron brillo a la ciudad. Ella, sin más credencial que su corazón, sin más mandato que su amor por la ciudad, se apersonó mil veces de Manizales para representarla con orgullo ante quienes se precisaba, muchas veces ante la mirada fría de quienes no entienden de esas cosas del corazón y el servicio. Embajadora floral de Manizales, Belén Vargas de Ospina ha partido ahora hacia Dios, tal vez para llevarle un mensaje de amistad de la ciudad inmensa, de la catedral gloriosa. Hasta es posible que ahora, en la presencia augusta del Altísimo esté brindando a sus plantas un manojito de claveles en nombre de Manizales y para ganar a la ciudad el favor celestial.

Nunca fue más cierto que ahora aquello de proponer su vida como ejemplo para las generaciones futuras. Mientras el espíritu generoso que animó en vida a Belén Vargas de Ospina no desaparezca de la ciudad, ésta puede confiar jubilosa en su futuro, porque estará cierta de que aún queda fuego en su seno y noble deseo de superación en sus gentes, herederas sin mancha del corazón apasionado por Manizales, ardido de civismo de Belén Vargas de Ospina.

Que cuando aspiremos la fragancia de los claveles o veamos el brillo luminoso de una sonrisa cordial, recordemos a la mujer que hizo de la sonrisa y de los claveles su material de trabajo para engrandecer a Manizales. Que Manizales pague con creces la deuda de gratitud que tiene para con esta recia figura de la ciudad y que su ejemplo de trabajo y servicio sean fuente permanente de patriotismo perfumada en el cáliz de las flores.

Leonidas OTALORA GOMEZ

Difusión del Libro Colombiano

Publicamos la importantísima carta que el distinguido intelectual Rogelio Escobar Angel ha dirigido al señor Ministro de Educación Nacional sobre el problema de difusión del libro colombiano.

Manizales, septiembre 6 de 1950.
Señor doctor
ANTONIO ALVAREZ RESTREPO
-Ministro de Educación Nacional-
Bogotá.

Muy admirado e ilustre amigo:

Ha sido su castellana amabilidad, aunada a la generosa y discreta deferencia de amigo que me ha dispensado, lo que me autoriza a dirigirle la presente carta. También, y por sobre todo, la seguridad que tengo, como la tiene toda persona que le conozca, así sea superficialmente, de que cualquier iniciativa o sugerencia que se le proponga, tendiente a promover el más amplio y sano desarrollo de la cultura nacional, logra en el hoy Ministro de Educación, aquilatado intelectual y patriota insigne, el eco más vivo y fervoroso.

Antes y ahora, como estudioso permanente que soy de las cosas de mi tierra y de mi estirpe, circunstancialmente por el momento como librero novel, me he tropezado con reiterada frecuencia no sin angustia y desasosiego, con los múltiples obstáculos que se oponen a la normal circulación del libro colombiano. No me refiero a su difusión más allá de las fronteras patrias, sino dentro de los ámbitos nacionales. Factores bien conocidos se conjuran para hacer que la obra de autor colombiano no llegue a las manos de sus compatriotas, dejando así de ejercer la influencia cultural que ha justificado en gran parte el noble esfuerzo de escribirla y la onerosa y aventurada decisión de darla a la imprenta. Máxime si se trata de obras de alta calidad desde el punto de vista científico, literario o genéricamente humano.

En primer término, nuestro público no le es de por sí muy propicio a la recepción del libro nacional, bien por desidia, ora por carencia de información adecuada, ya por el inventariado vicio de bastardía, alimentado éste muchas veces en el propio ambiente de las cátedras destinadas a hacer conciencia de lo que la Nación significa en los distintos aspectos de su entidad. No existe entre nosotros, por otra parte, el acicate de una crítica justa, ejercida

con solvencia y sinceridad. Nuestra industria editorial, en tercer término, es incipiente, y de ahí la restricción antieconómica de las ediciones, su defectuosa presentación en muchos casos, y el alto costo del libro colombiano, todo lo cual le resta posibles cultivadores. Y, por último, los sistemas de distribución presentan notorias anomalías, hasta el punto de impedir que el libro llegue hasta las manos del prócer lector que quiso conocerlo y valorarlo. Sobre este punto incide la intencionada preocupación de esta carta.

Impertinente sería a todas luces, supuesta su bien nutrida experiencia en este particular, la abundancia de detalles para describir la odisea que ha de salvar el libro colombiano para ir desde su autor a su presunto lector. Ni aquél, ni el editor, ni el distribuidor conocen la nómina de las librerías constituidas fuera de la localidad que da fe de la aparición de la obra, a las cuales pudieran ofrecerse ejemplares para su venta. Es cierto que en Bogotá hay establecidas librerías de un amplio radio de acción, hasta el punto de que, gracias a la propaganda en los periódicos capitalinos, reciben pedidos provenientes de todas las latitudes colombianas. Pero, su señoría lo sabe mejor que nadie, el libro tienta y conquista viéndole, hojeándole y casi girando un anticipo sobre sus intimidades. Y cuando el libro es editado en provincias, en la generalidad de las veces queda condenado a no sobrepasar los horizontes del campanario nativo. Pues en el resto del país se ignorará su existencia, la personalidad de su autor, sus méritos literarios o científicos, quién lo despacha y a quién remitir el valor y la solicitud correspondientes. En Manizales, por ejemplo, su señoría no habrá encontrado las obras editadas en Medellín ni en Cali, menos las de Pasto y Cúcuta, y muchísimo menos las de Cartagena o Barranquilla.

Ignoro si el Departamento de Extensión Cultural dependiente del Ministerio a su muy digno cargo, o la Biblioteca Nacional realizan alguna labor para coordinar la circulación del libro colombiano. Estimo sí que debe hacerse algo, o algo más, a fin de que las expresiones de nuestra cultura en el campo de las letras dispongan de la mayor facilidad para ofrecerse a la atención de los colombianos. Quizás pudieran adoptarse las siguientes sugerencias, que con todo respeto me permito someter a la muy ilustrada consideración de su señoría:

I—Levantar el registro completo de todas las casas editoriales, librerías, periódicos y revistas, y aún de los mismos escritores, existentes en el país, con los datos relativos a sus especialidades, direcciones, capacidades, etc.;

II—Expedir con la mayor frecuencia un pequeño boletín de información bibliográfica y cultural, impreso en papel sedilla que permita su circulación aérea, el cual sería enviado a todas las direcciones del registro anterior y a las personas que lo soliciten. En dicho boletín se suministraría información sobre las obras nacionales que fuesen apareciendo, con los datos relativos a autor, editor, distribuidor, características de la edición, precio, a todo lo cual se

agregarían breves extractos y comentarios críticos especialmente preparados para el efecto;

III—Adelantar una labor tendiente a obtener de los autores y editores colombianos el inmediato envío de las obras publicadas, acompañadas de las informaciones aludidas en el aparte anterior, en la seguridad de que el boletín del Ministerio les brindará las mejores posibilidades de difusión nacional; complementariamente se solicitaría a los periódicos y revistas la reproducción de las noticias y comentarios bibliográficos del boletín, y se invitaría insistentemente a las librerías para que le concedan un lugar de preferencia a la venta de los libros colombianos.

Debo, muy ilustre doctor Alvarez Restrepo y respetado señor Ministro, ponerle punto final a las presentes líneas, con las cuales me he tomado la libertad de ocupar su atención. Por ello le ruego a su señoría, en su ingénita benevolencia, se sirva dispensarme.

Con la expresión de mis votos fervientes por el mayor éxito de su inteligente gestión al frente del Ministerio de la Cultura, y de mi más alta estimación, me es muy grato renovarme como su atento servidor y seguro amigo,

Rogelio ESCOBAR ANGEL

ES UN DOLOR

Estoy tan triste que pensar me duele.
Un inmenso dolor desconocido
viene de la montaña hasta mi alma.
Recordarte es sufrir, y no te olvido.

Es un dolor de hielo tan agudo
que mata la virtud de los sentidos.
Dolor que en la palabra no se dice.
Recordarte es sufrir, y no te olvido .

Estoy tan triste, que pensar sería
herir más hondo el corazón herido.
Toda la noche se me vino al alma.
Recordarte es sufrir, y no te olvido.

Carlos PRENDEZ SALDIAS (chileno)

LA JUVENTUD, UNA CORAZA

Discurso pronunciado por el doctor Marino Jaramillo Echeverri en el día de la fiesta tradicional de la Escuela Normal de Varones.

Señores:

Tengo una coraza que es mi defensa y mi orgullo: Mi Juventud. Pero no porque los años lleguen hasta mí y dobleguen mi contextura física dejaré de ser joven. La juventud es un temperamento que al hombre inteligente debe acompañar hasta la ancianidad. No concibo una mente enmohecida ni un cerebro convertido en criadero de telarañas.

Sé que el hombre labra su propio destino, que la vida es una obra en constante perfección y cada día que pasa, un avance en el camino hacia la eternidad.

Ya antes lo había dicho y ahora lo repito: a la eternidad se llega de todas las maneras: viviendo bien o viviendo mal; claudicando o perseverando en el cumplimiento del deber; amando u odiando; siendo valiente o siendo cobarde; siendo miserable o portándose como hombre de honor.

El hombre no debe descuidar sus años mozos. "Lo que el hombre no juntó en su juventud tampoco lo ha de hallar en su vejez". Hay que saber aprovechar el caudal de bienes propios de la edad juvenil para enriquecer la existencia. La sociedad es rica, poderosa e incorruptible cuando tiene una legión de jóvenes de carácter fuerte y de bondadoso corazón. El Estado se mantiene firme, conserva la línea de juridicidad que le es propia, cuando posee un caudal de sangre joven enriqueciendo una musculatura obediente a una ánima alimentada por Cristo y sostenida por su Iglesia.

Alguno dijo que quien no espera vencer está vencido. A la juventud puede decirse lo mismo. Hay que asomarse a los balcones de los veinte años desde donde se divisan todos los horizontes, con ilusiones y esperanzas, con sonrisas a flor de labio, con arrebatados entusiasmos, como si la vida no tuviera sinsabores y todo hiciera eco de las excelencias del vivir. Cuando los hombres nuevos pasan por el mundo como si nada representaran, como si ningún papel tuvieran que desempeñar, las horas se suceden a manera de tormentosos suplicios y los días son como guillotinas decapitando el almanaque.

La juventud no puede dejar de ser entusiasta y osada si quiere sobrevivir. El joven se debe así mismo y a la sociedad. Quien no aprovecha los años mozos y se prepara para el porvenir, caerá en desgracia.

LA ESCUELA Y EL ESTADO

El estado es la nación jurídicamente organizada. La Nación somos nosotros. Es el pueblo con su tradición, su tierra ennoblecida

por el trabajo de todos los días, su lengua que es como un sonoro cascabel de plata, su religión que semeja un lago de quietudes infinitas, y todo ese conjunto heterogéneo pero armónico que nos une, nos comunica y nos hace amar los cielos, las plantas y los mares como partes integrantes de nuestro propio ser.

Y para que la organización sea perfecta es preciso levantar las generaciones con devociones artísticas. Hacer del niño un joven vale tanto como Fidas convertir el trozo de mármol bruto en obra esplendorosa de admiración perpetua. Para ello es preciso orientar el corazón a la vez que enriquecer el intelecto. De nada vale el saber si no va acompañado de los sentimientos altruistas. Y para bien servir a la colectividad es preciso estar empapados de cristianas enseñanzas, de nobilísimos ejemplos y de generosos propósitos.

Un sistema jurídico se derrumba por un mal encauzamiento de la juventud. Todo gobierno quiere orientar las mentes juveniles de tal manera que respondan a las exigencias de la doctrina que lo inspira. De allí el peligro en los cambios de régimen y la necesidad de afianzar los corazones juveniles para que resistan las embestidas de los enemigos de siempre cuando la adversidad los cubra con su manto tenebroso.

Monseñor Dupanloup nos ha dicho que "educar es cultivar, desenvolver, ejercitar, pulir y fortalecer todas las facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas que constituyen en el niño la persona y dignidad humanas; dar a estas facultades su perfecta integridad; comunicarles la plenitud de su poder y de su acción; formar, por este medio, al hombre y prepararle para servir a su patria en las varias funciones sociales que tenga después que desempeñar. Conforme a un pensamiento más alto, educar es asegurar la consecución de la vida eterna, elevando la presente".

De allí que la escuela sea la antesala de la patria. Patria grande habrá donde haya escuela santa. No tengamos miedo al confesionalismo. Somos cristianos y reclamamos enseñanza cristiana así como anhelamos, se les dé, al morir, cristiana sepultura a nuestros cuerpos.

LA ENSEÑANZA LAICA

Quienes propugnan por la enseñanza laica buscan bienes terrenos. Quieren su provecho personal. No anhelan otra cosa que destruir la sociedad para lucrarse.

Con ese fin, nada mejor que desterrar los sentimientos nobles. Como la educación cristiana coloca los bienes terrenos como medio para alcanzar la vida eterna, es necesario entonces, inculcar sentimientos contrarios. Se apela a una enseñanza laica, casi dijéramos animal, inspirada en un crudo racionalismo. Se procede a desterrar toda idea de devoción y se procura alejar, hasta donde sea posible, de la mente del niño y del joven, todo motivo sobrenatural que le haga pensar en el más allá, en la Eternidad. Se apela a procedimientos tan inverosímiles y criminales como son los de apartar

de la vista, las imágenes y símbolos de la Sacrosanta Religión. Durante varios años soportamos que en nuestras escuelas y colegios no estuviera presente la imagen del Crucificado presidiendo la cátedra e inspirando a quienes la dignificaban o profanaban. La enseñanza laica no es patrimonio de un partido. Es profesión de los sin partido o de los afiliados a determinada colectividad política, buscan su desmoralización. El noventa y nueve por ciento del pueblo colombiano es católico, apostólico y romano, lo que confirma nuestro acerto. Siendo así, es criminal, vergonzoso y antipatriótico, implantar métodos educativos reñidos con la indole propia de nuestro pueblo.

La enseñanza laica entre nosotros es un contrasentido.

Implantarla es un oprobio. Quienes la transmiten, unos tiranos. Quienes la reciben, unos esclavos.

Todo gobierno bueno debe borrar las huellas de paso. Haciéndolo se fortifica y se hace digno del apoyo y del respeto de los nacionales de buen corazón y de acendrado espíritu patrio.

UN APOSTOLADO

Si la educación de la juventud es la base de un buen ordenamiento social, papel preponderante desempeña en la vida educacional quien tiene la sagrada investidura del maestro.

Formar las conciencias, dirigir los corazones, alimentar los espíritus, no es labor de fácil desarrollo ni puede encomendarse a gentes sin escrúpulos.

Si dirigir las inteligencias, enderezar las débiles plantas humanas, formar los corazones, es labor seria y delicada, especialísima dentro del conglomerado social, tratándose de la generalidad de los individuos, sin especialización ninguna, no se escapa a nuestra consideración la capital importancia que tiene la preparación del material humano que ha de servir como conductor de juventudes. Porque enseñar, formar, educar, preparar a los jóvenes para la vida civil es conducir en el más estricto sentido del vocablo. El Maestro es el verdadero conductor de pueblos. No es el vocinglero que intoxica a los oyentes con un sartal de mentiras destructoras, sino el humilde y consagrado artífice, incapaz de enseñar y de torcer el rumbo de la persona humana.

De tal manera que centros educativos de la naturaleza del que hoy celebra su fiesta aniversaria de fundación, hacen honor al conglomerado y engrandecen a los pueblos que los cuentan entre sus grandes realidades.

Aquí, en esta casa del saber, hay una noble tradición que mantener, no rota en los cuarenta y un años que lleva de vida meritoria. Desde que don Alejandro Gutiérrez y el doctor Valerio Antonio Hoyos firmaron el decreto número 383 de 9 de enero de 1909, en sus calidades de Gobernador del naciente Departamento y Director de Educación Pública, respectivamente, se ha contado con un semillero de virtuosos maestros que han sido orgullo del pueblo de Caldas. Basta recordar, entre los ya ausentes para siempre, a don

Jesús Antonio Londoño Martínez y a esa cumbre de la bondad y del desprendimiento que fue don Benigno Muñoz, varones insignes éstos cuyo recuerdo permanecerá incólume en nuestros corazones y para cuyo elogio escasean las palabras.

Y cómo no citar entonces a ese Maestro de los Maestros, a quien tenemos aquí presente, símbolo de una raza y alto exponente de la sabiduría y de la inteligencia?

Francisco Marulanda Correa es un ejemplo vivo para todas las generaciones. Con hondo afán ha trasegado por todos los rincones de la sabiduría y nos ha familiarizado con las corrientes espirituales. Su noble y generoso sentido de la existencia se ha hecho tan común para nosotros que sólo al pensar en la vida sobrenatural nos sentimos ligados a ella por las enseñanzas del Maestro. Sus producciones tienen el sello inconfundible del Apóstol. Y ha sido tan noble su magisterio que jóvenes y viejos nos sentimos sus discípulos y anhelamos ser contados siquiera entre los últimos de sus amigos y fieles seguidores. El homenaje que la Universidad Bolivariana le ha tributado recientemente es apenas la iniciación de las manifestaciones de reconocimiento que el pueblo colombiano tiene que hacerle a tan señalado varón, gloria de nuestro Departamento y orgullo de la Nación.

Prolijo sería extendernos haciendo consideraciones del mismo orden sobre valores tan connotados como Carlos y Jaime Buitrago, Federico Flórez, Marco Tulio Salgado y Bernardo Arango Macías, pero basta saber que sus nombres los llevamos grabados en nuestros corazones y los recordamos y recordaremos con la misma intensidad con que se ama a quienes dan su vida para salvar un ideal.

También vosotros, señores normalistas, poseéis una coraza que os sirve de defensa y constituye vuestro orgullo: la juventud. Ser joven es sentirse pleno. Es tener valor y darse entero. Es ser sincero y vivir confiado en los demás. Es ser consciente y ser honrado. Es ser noble y ser humano. Es ser apasionado y ser leal.

Esas prendas, esos sentimientos, esos valores tenéis que transmitir a las generaciones venideras con entereza y con amor poniendo el alma en la obra educadora, la más digna y más perfecta, la más honrosa y más divina, la más enaltecedora de cuantas pueda emprender el hombre sobre la tierra.

Afortunadamente estáis bajo la dirección de don Bernardo Arango, carácter firme y voluntad de acero, para quien el espíritu lo representa todo. Bajo su sabia dirección, no puede más que producirse, en esta fuente del saber, un copioso manantial que surta los cauces de la inteligencia caldense y fertilice los espíritus. Sus colaboradores son una garantía por sus prendas personales y las dotes que los distinguen, por lo cual Caldas espera de vosotros que seáis fieles a quienes se han desvelado por hacer de vosotros guiones de la educación y guías serenos y firmes de generaciones que habrán de superarnos y afianzar nuestro orgullo de raza privilegiada, generosa y altiva.

FIN DE SEMANA EN MANIZALES

por Enrique Buitrago.

La primera visión de Manizales es desconcertante. Desde las hondonadas, por los únicos caminos que le son accesibles, contemplada a la distancia, da la sensación de un castillo medioeval que atalaya impasible el embate del tiempo. A medida que se consigue la aproximación la ilusión romanesca pierde quizá un poco de colorido, pero encuentra que la realidad es una reproducción actual de lo que se ha imaginado. Porque, en una transposición afortunada, se van hallando todos los distintivos de la fortaleza ideada; el foso, la puerta del palenque, la rampa almenada, la barbacana, los puentes levadizos, el matacán, la poterna, la buharda y la torre del homenaje. El aspecto de la ciudad va cobrando la entidad de la construcción granítica que desafía los fueros de la técnica para reclamar el imperio de la voluntad del hombre. En efecto, desde el primer momento los trabajos iniciales de la construcción de un circo, a la entrada de la ciudad, horadado en la tierra como una cisterna, compagina más con los alardes de la admiración que con la aceptación de los inmodificados principios de la arquitectura. Ya más adelante el primer parque, el Olaya Herrera, y el Palacio de Bellas Artes, por su tipo de construcción y el diseño del plan general, van afirmando el concepto de solidez de una raza esencialmente dinámica. Empieza ahí, a través de la trama angulada de sus calles, donde no hay más de cinco metros sostenidos sobre el mismo nivel, y algunas de las cuales tienen inclinaciones de más del sesenta por ciento —es decir como la bajada de un funicular— el gesto no ya de admiración, sino de estupor por la obra inverosímil. Poco a poco se va haciendo el visitante a la sensación absoluta de que el conglomerado humano y la ciudad guardan un símil perfecto con las manifestaciones del arte gótico. Calles que simulan con sus espinazos cortes de naves y bóvedas de crucería; pequeños cerros desmontables —porque los manizaleños los bajan de su sitio como si fueran de baquelita— y que dan la impresión de florones de gablete; ojos de horizonte entre los promontorios, por donde entran los crepúsculos como a través de los rosetones y de las ojivas de las viejas catedrales. Casas grandes y bajas, modernas y antiguas, sobre columnaje de guadua o sostenidas por la musculatura del hierro y el cemento van cuajando la impresión definitiva de que se ha llegado a la fortaleza; de que Manizales, más que un núcleo urbano, es un símbolo, en la misma medida que lo querían los inspirados artistas del medioevo para sus realizaciones. El signo de la superación y la afirmación de una voluntad constructora.

LA OCURRENCIA DE DON MANUEL GRISALES

Varios fueron los fundadores de Manizales, pero como capitán indiscutible de la promoción de varones valientes y ambiciosos ha figurado siempre don Manuel Grisales antioqueño, de rancia estampa, frente descuajada como los montes que él derribó y mirada de hombre tenaz, según el óleo que vigila desde el salón principal de la Sociedad de Mejoras Públicas el crecimiento de la ciudad. No vamos a señalar aquí fechas, porque eso lo dejamos para más adelante, sino a tratar de concertar con nuestra admiración la concepción que pudo tener sobre la ciudad futura el fuerte varón. Estando en el pequeño Valle de Villa María, donde se inició el incipiente conglomerado humano y que ofrecía más o menos mejores facilidades de desarrollo hay que convenir en que don Manuel Grisales poseía fuera de su brazo poderoso para el desmonte una imaginación inspirada hacia objetivos en cierta manera aventureros. Basta contemplar desde el sitio denominado hoy Chipre o el Observatorio, en el Parque de las Flores, para darse cuenta de lo que pudo haber sido toda la región comarcana hace cien años. Puntas envueltas en niebla, cerros dispersos, cañadas de vertientes inaccesibles, morros selváticos. Sin duda había algo más que un afán colonizador en don Manuel Grisales y sus compañeros. El principio de la aventura y quizá cierta inclinación artística debieron de obrar fundamentalmente para que esa pléyade recia escogiera un haz de picos agrestes para asiento de la ciudad futura. Una ocurrencia de don Manuel Grisales —tras la conquista del castillo de la naturaleza— que se ha convertido a los cien años en uno de los centros urbanos más prósperos y ricos de Colombia.

LLENANDO CAÑADAS Y REBANANDO MORROS

La definición más gráfica y elocuente sobre los sistemas que se emplearon y que siguen constituyendo como el plano piloto de la ciudad, sobre el cual opera la voluntad creadora de sus habitantes, la da una sencilla frase de típica extracción regional. ¿Cómo se levantó una ciudad de tal categoría en tan inaccesible sitio? Pues llenando cañadas y rebanando morros. Y es la verdad. El núcleo urbano está asentado sobre lo que antes fueron estalagmitas gigantes a las cuales se les derribaron sus cúspides para llenar su propia vertiente. En esta forma sobre un terreno de evidente formación plutónica, agresivamente arrugado y hostil, fueron creciendo al noroeste del Morro de San Cancio los barrios centrales, acordonados poco a poco por los de La Avanzada, para bajar al puente de Olivares, lugar hipnotizante para los suicidas; La Cuchilla con su calzada empinada, donde se podría cantar con miras a la realidad: "Para subir al cielo se necesita una escalera larga y otra cortica"; La Quiebra del Guayabo, Hoyo Frio y Marmato.

Pero lo que antes fue inspiración dinámica de los fundadores y pobladores de Manizales se ha convertido ahora en sistema técnico de planificación. Con modernos elementos mecánicos se

continúa la misma labor que hace 100 años lograban la pica, el machete y la pala. Así van naciendo urbanizaciones tan pintorescas y modernas como Campohermoso, La Francia, Morrogacho, Versalles, Palogrande, La Rambla y Estrella, que llama la atención especialmente con su capilla en construcción montada sobre zancos de más de cinco metros y que da la sensación de esas casas con piernas que gesticulan y danzan en las películas de Walt Disney.

En fin, no hay oposición topográfica para la voluntad de dominio y de construcción de los manizaleños. Rebanando morros y llenando cañadas van logrando la superficie para ensanchar una ambiciosa ciudad moderna.

SÍMBOLO EN FERROCONCRETO

En sus iglesias, en el mercado y en el cementerio de cada ciudad se encuentra la semblanza de su genio. No sabemos si el Padre Hoyos, el don Manuel Grisales eclesiástico de nuestro tiempo en Manizales, deliberadamente se propuso levantar en ferroconcreto el espejo del alma de la ciudad con la monumental catedral que alza la cruz estilizada de sus torres a más de cien metros de altura. Pero en todo caso la mole inconsútil de ferroconcreto, donde no hay más solución de continuidad que la de los claros de luz, está plasmada en el más ambicioso estilo gótico y dando la sensación absoluta de solidez y de firmeza, transunto del espíritu del pueblo que simboliza. Hasta las bandadas de palomas que revolotean alrededor de la granítica estructura dan una medida de significación al carácter de la ciudad. Quizá revelen la parte de ligero acidulado y fino humor de sus habitantes, que tras la jornada de siete días están bien en el club o en la tienda, revoloteando sobre las agujas de la botillería. De todas maneras el arquitecto francés Julián Polti, autor de los planos, concibió la monumental obra como si hubiera nacido en la Quebra del Guayabo.

HOMENAJE A CUATRO REPORTEROS

Quien transita por frente a la catedral de Manizales podrá admirar —también en concreto macizo— cuatro estatuas imponentes que dominan el atrio del templo. En realidad se trata de un perdurable homenaje a los periodistas del mundo y de todas las épocas. Porque los que allí yerguen su severa estampa son los cuatro primeros seres humanos que ejercieron el oficio de reporteros: San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. Estos cuatro “enviados especiales”, con sus acompañantes, el jovenzuelo, el león, el toro y el águila, símbolos de la profesión del periodista, merecen bien el deínteresado tributo. Después de sus correrías, de sus reportajes con Jesucristo, de sus inimitables entrevistas con los personajes del antiguo y nuevo testamento y de sus crónicas sobre los sucesos de esos tiempos para el que tiene las mismas inclinaciones se le presenta como sencillamente justo el homenaje.

ANTICIPACION A LE CORBUSIER

Inagotablemente se podría hablar sobre el aspecto urbano de Manizales. La multiplicidad de sus facetas daría pábulo —en realidad— para varios volúmenes. Deambulando por sus barrios —por los modernos o por los antiguos— se llega al convencimiento de que las teorías de Le Corbusier vienen siendo aplicadas desde hace cien años por los habitantes de la capital de Caldas. La arquitectura funcional del maestro francés está en plena vigencia desde la fundación del burgo alrededor del morro de San Cancio. En efecto, toda altura, cualquier declive, el hueco más insignificante es aprovechado dentro del tipo de construcción generalizado en Manizales. Pero con una disposición inteligente, utilitarista y que a la vez busca la comodidad, el placer y la higiene, hasta donde esto último es posible concebir dentro de los distintos medios sociales. Instintivamente, pues, los manizaleños se adelantaron por muchos lustros a las teorías de Le Corbusier, aplicándolas en tierra firme.

CENTENARIO DE 107 AÑOS

El padre Fabo, en una historia de Manizales que escribió hace poco tiempo afirma que la fundación de la ciudad se remonta al 20 de octubre de 1843, día en que llegó al lugar la primera familia antioqueña estableciendo su posada frente al morro de San Cancio, así denominado por ser ese día el de la fiesta de San Juan de tal apellido. Aunque el historiador reclame tal efemérides como la oficial, lo cierto es que sólo siete años después se trazó el sitio con ambiciones de parroquia, a la llegada de don Manuel Grisales y sus compañeros, arribando luégo —como signo indefectible de la ciudad— el cura, que lo fue el padre Bernardo Ocampo, de Marinilla, quien dió el espaldarazo espiritual a la fundación.

Centenario de 107 años o de 100 de cierto es que Manizales se apresta a celebrar los veinte lustros el veinte de julio de 1951 con las más extraordinarias realizaciones. Apenas si han muerto los fundadores —como dice el doctor Fernando Londoño Londoño— cuando ya la ciudad muestra orgullosa su destino triunfante y progresista. Por lo pronto se tiene a la vista, para convertir a Manizales en una gran ciudad industrial —que ha empezado a serlo— la central hidroeléctrica de La Insula, de 26.000 kilovatios de fuerza, con perspectivas a una ampliación inmediata a 36.000 mediante una nueva turbina dentro de las instalaciones iniciales; ampliación de la planta de purificación; extensión de la red de acueducto en longitud de 70 kilómetros de tuberías; construcción total del alcantarillado —obra prodigiosa por la topografía del terreno— hasta un costo de tres millones de pesos; conclusión del nuevo mercado o galerías —como allá dicen—, con plantas de refrigeración y todos los adelantos modernos; terminación de las avenidas del Centenario y Santander; inauguración de los hoteles de turismo de Santágueda, en temperatura templada, y del Ruiz, sobre el nevado, con canchas para ski y deportes europeos de invierno, con sus res-

pectivas carreteras de penetración; construcción de los edificios del Politécnico, hospital departamental, manicomio moderno y club popular; ampliación del estadio con un costo de doscientos mil pesos, dotándolo de modernas cubiertas de aluminio; equipo mecánico de aseo; conservatorio con la creación de una gran orquesta sinfónica bajo la dirección de dos maestros europeos.

En fin, serán muchas las obras de ornato y de utilidad que presentará Manizales para su centenario el año próximo, fuera de las que ya son orgullo de la ciudad, como sus industrias de textiles, fósforos, puntillas, etc.

GENIO Y FIGURA

No se podría dejar de consignar en esta crónica cómo la formación espiritual del conglomerado humano que tiene su origen en Manizales liga sus manifestaciones a la semblanza de la ciudad. De los manizalitas se ha afirmado muchas veces que son grecolatinos. Y la afirmación no es desobligante. Las gentes de esa tierra poseen el celo de su fuero espiritual y lo defienden con una cultura ecuménica que tiene exponentes brillantes dentro de la inteligencia colombiana. Sus hombres públicos de todos los partidos —con las excepciones que confirman la regla elevan el sentido de su deber político sobre firmes bases culturales. La exposición misma de sus ideas guarda la proporción arquitectonal de su región, con elevaciones, puntas, morros y cañadas, como si el hombre y la tierra fraguaran una implacable unidad indestructible.

Caldas, dentro del concierto de las regiones del país simboliza la epopeya de la cordillera. En términos más dinámicos y reales, la conquista de la cordillera. Esos trece mil y pico de kilómetros cuadrados, parcelados para que todo el mundo sea propietario pero sin llegar a minifundio extenuador, revelan el vigor y la voluntad de acción de una gran raza donde también impera la justicia distributiva. Sus grandes y jóvenes ciudades —a las cuales esperamos rendir próximamente el homenaje que merecen— como Pereira, Armenia, Santa Rosa, Salamina y demás, concretan en ese panorama halagador a la vez que el sentido patriarcal de la unión, los atributos del civismo y de la energía creadora.

Señor Manizaleño:

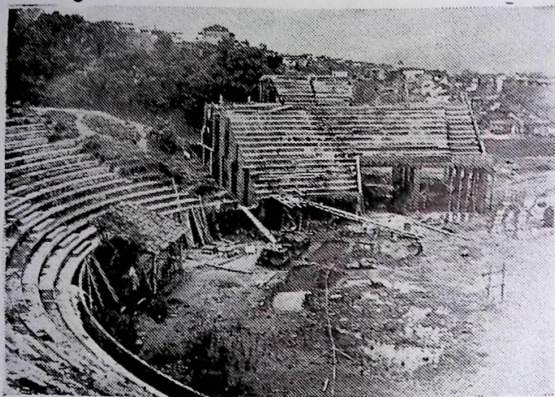
AYUDE AL PROGRESO DE MANIZALES

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

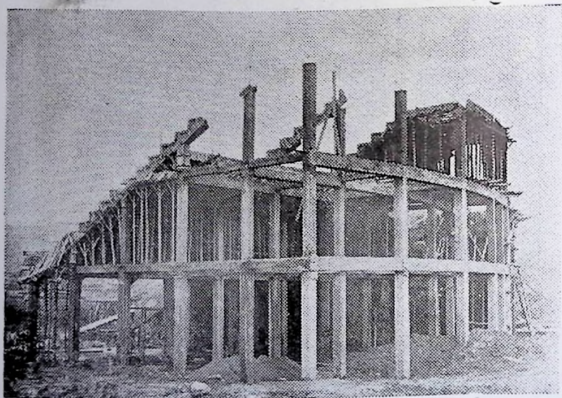


PLACIDEZ — Por Luis Alberto Acuña.

Plaza de Toros de Manizales



Aspecto interior de la parte oriental.



Aspecto exterior de la parte oriental.

Primera Comunión



Esperanza Hurtado G. en el día feliz de su Primera Comunión.

A R T E



EL CONTADOR — Por Antonio Valencia, de Circasia.

CALDENSE

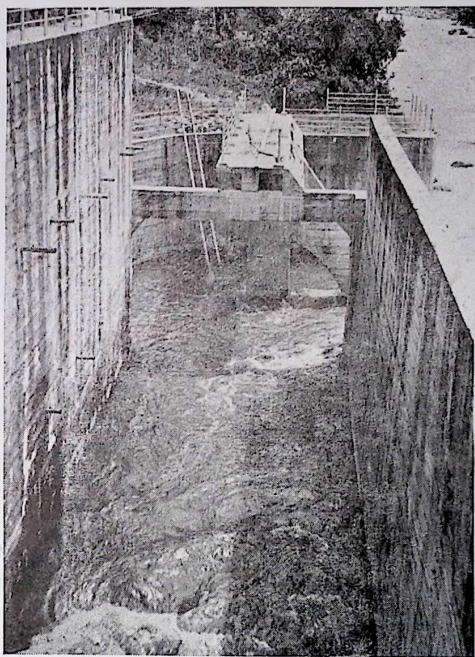


CASA GUAYA — Por Lucy Tejada de Valencia, de Pereira.

EN LA FIESTA DEL PERIODISTA



El señor Gobernador de Caldas, doctor Bernardo Mejía Rivera, pronuncia su discurso en la velada organizada por la PAM para colocar la Medalla del Mérito. — De izquierda a derecha: Gerardo Jiménez Tobón, presidente de la Asociación; doctor Bernardo Mejía Rivera y don Rafael Lema Echeverri.

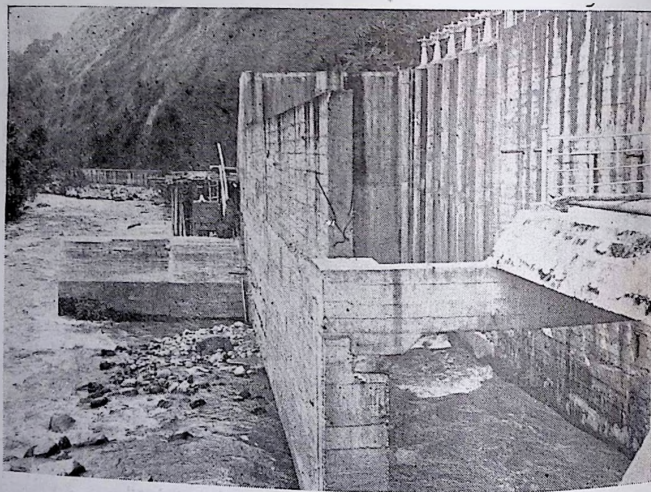


**Entrada al canal de fondo — Boca-toma de la CENTRAL HIDROE-
LECTRICA DE CALDAS.**

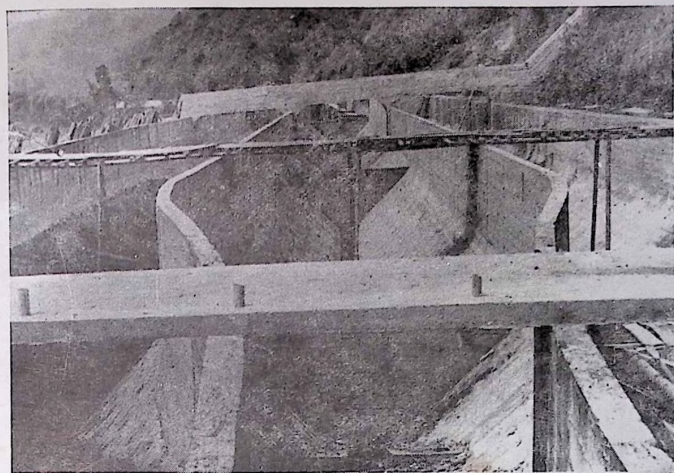
CENTRAL

Hidroeléctrica de Caldas

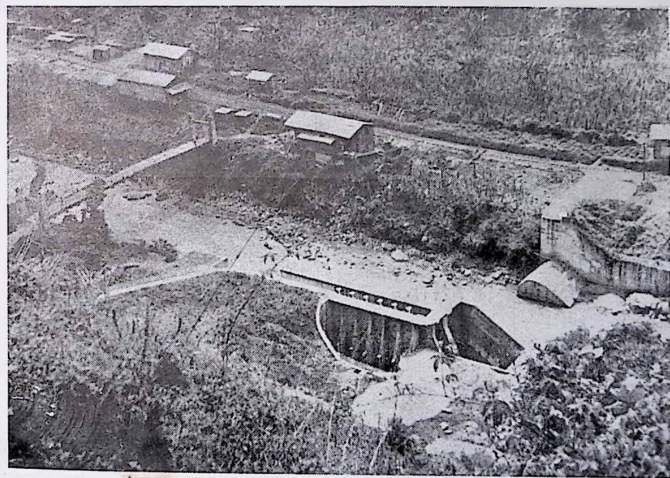
**Obras realizadas por contrato con el doctor
José Echeverri Mejía. - Ingenieros Anibal
Gómez M. y José Echeverri.**



Captación y parte de la presa de la Boca-toma, en la margen derecha del Río Chinchiná.



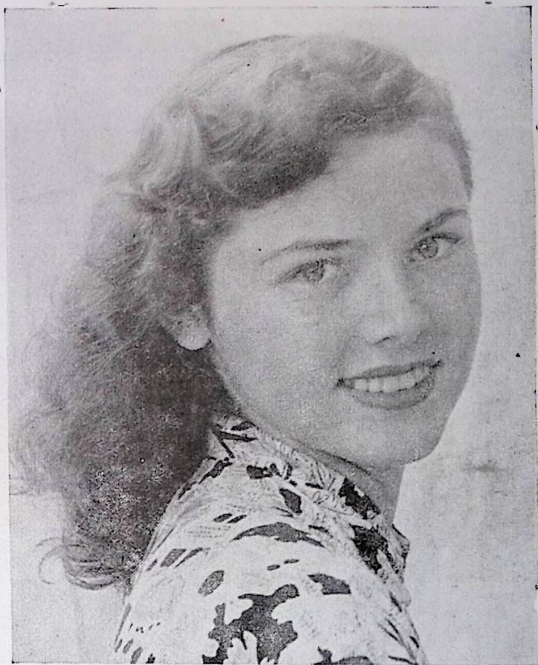
Desarenador cerca a la Boca-toma, visto aguas abajo. Longitud 150 metros.



Vista panorámica de la Central, en la región de Montevideo.



**Desarenador cerca a la Boca-toma de la CENTRAL HIDROELECTRICA DE
CALDAS.**



Blanquita Jaramillo M., Princesa en el "Reinado de la Caridad"
de Pereira.

Coronando las Sienes Reales



Momento de la coronación de Alicia Primera, Soberana de la Caridad de Pereira.

Elogio Lirico de la Caridad y la Belleza



El Dr. Fernando Londoño Londoño, Alcalde Mayor de Manizales, hace un elocuente elogio a la caridad y la belleza en el reciente torneo cívico en la ciudad de Pereira.



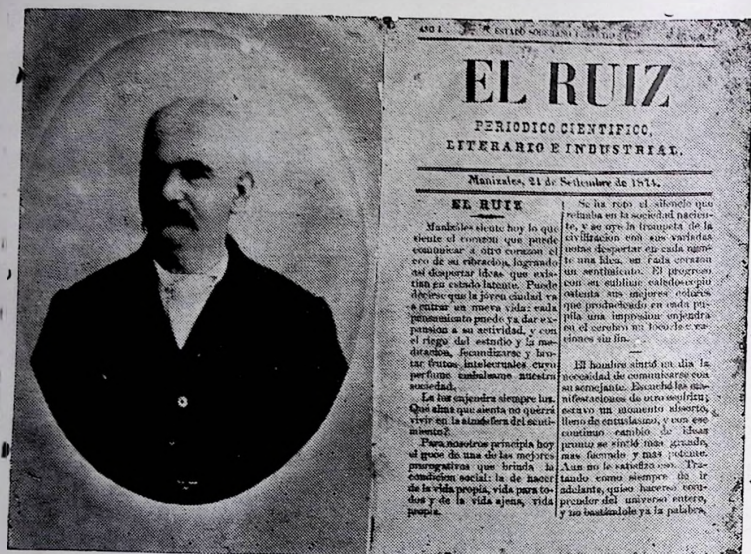
Señorita Alicia Arango B., Reina de la Caridad de Pereira.

CAMPEON NACIONAL



Grupo de jugadores del Equipo Deportes Caldas consagrado como Campeón Profesional 1950.

El primer periódico que circuló en Manizales



Facsimil del primer periódico que circuló en Manizales el 21 de septiembre de 1874, hace hoy 76 años. Al lado aparece el retrato de su fundador don Alejandro Restrepo.

SOBRE GAS NEON

DECRETO NUMERO 160
— de 26 de julio de 1950 —

El Alcalde de Manizales, en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Artículo primero.—A partir de esta fecha no se permitirá la instalación de avisos luminosos que no sean de gas neón en la zona comercial de la ciudad, comprendida por las siguientes delimitaciones:

a). Entre las carreras 20 y 24 inclusive con las calles 18 y 24 inclusive;

b). En la carrera 22 en toda su extensión;

c). En la carrera 23 desde la Plaza Olaya Herrera hasta Milán y

d). En las calles que enmarcan las Plazas de Los Fundadores, Caldas y Olaya Herrera.

Artículo segundo.—Quienes tuvieren avisos luminosos que no sean de gas neón dentro de las zonas indicadas en el artículo anterior deberán proceder a retirarlos o a cambiarlos en un plazo improrrogable de seis (6) meses a partir del día de hoy bajo sanciones de cincuenta pesos (\$ 50.00) moneda legal que les serán impuestas por la Secretaría de Gobierno Municipal.

Dado en Manizales, a los veintiseis días, del mes de julio de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde, **FERNANDO LONDOÑO LONDOÑO**

El Secretario de Gobierno Municipal,

Roberto LONDOÑO VILLEGAS

El Secretario de Obras Públicas, **José RESTREPO RESTREPO**

— o —

CIRCULAR SOBRE AVISOS DE GAS NEON

La Sociedad de Mejoras Públicas considera de bastante importancia para el progreso de la ciudad el decreto de la Alcaldía, por medio del cual se obliga al comercio la colocación de avisos luminosos de GAS NEON. Por tal motivo la Corporación ha aprobado dirigirse a usted, a fin de solicitarle muy encarecidamente y en nombre de Manizales, se digne proceder a ordenar la colocación de su aviso en la forma ordenanda por el decreto citado y como una colaboración de su parte al embellecimiento de la ciudad para presentarla en la efemérides del centenario.

La Sociedad está segura de que usted prestará este aporte a la ciudad dentro del más breve tiempo posible y se permite anticiparle los agradecimientos muy cumplidos por el interés que se sirva prestar al respecto.

Atentos y seguros servidores,

Sociedad de Mejoras Públicas.
Leonidas TRUJILLO ESCOBAR
Secretario.

La Medalla del Civismo

En la noche de hoy la Sociedad de Mejoras Públicas se dedicará a proclamar el ciudadano acreedor a la **MEDALLA DEL CIVISMO** en el presente año.

Constituye esta insignia la suprema distinción que, a nombre de la ciudad, otorga la benemérita institución a la persona que durante el año exhiba una hoja de servicios más destacada en beneficio de la comunidad social, tanto en el orden espiritual como en el material.

Recuerdo muy bien que la **MEDALLA DEL CIVISMO** fue instituida en Manizales en el año de 1923, siendo don Estanislao Estrada la primera persona a quien le fue adjudicada, por su extraordinario espíritu público, que dejó muy claramente patentizado en las distintas obras que realizó a través de luengos años en favor del ornato y la estética de la ciudad. Al año siguiente, en 1924, le fue otorgado este galardón a don Juan Callejas, otro incomparable varón que sirvió denodadamente a Manizales por mucho tiempo en el desempeño de sus funciones de personero.

Posteriormente han recibido tan exaltecedora condecoración muchos ciudadanos prestantes, a quienes Manizales debe muchísimo por sus admirables realizaciones, como Roberto Vélez A., José Restrepo Restrepo, Presbítero Adolfo Hoyos Ocampo, Antonio Álvarez Restrepo, Agustín Gutiérrez A., Manuel Piedrahita, Antonio Arango G., Tomás Calderón, Julio Cuervo, José María Gómez B., Sofy Pinzón de Zuloaga, Pastorita Mejía de Villa, Josefina Mejía Duque, Eduardo Jaramillo Uribe, Julio Zuloaga, etc.

Deseo destacar ahora los nombres de los siguientes ciudadanos que, en mi concepto, son merecedores de la **MEDALLA DEL CIVISMO** en el año de 1950: Fernando Londoño Londoño, Arcesio Londoño Palacio, Arturo Montes Sáenz, Bernardo Mejía Rivera y Pedro Uribe Mejía. Se trata de eminentes hijos de Caldas que han prestado a la capital del departamento ponderados y muy eficaces servicios, contribuyendo con sus obras e iniciativas estupendas al engrandecimiento de Manizales, que en el concierto nacional constituye un portentoso núcleo racial y excelente reserva de la Patria. La labor desarrollada por estos eximios ciudadanos es bien conocida de todos, pues ha dado sazónada vendimia. Por este motivo, los he sometido a la consideración de la Sociedad de Mejoras Públicas, en mi carácter de miembro activo de tal entidad.

El doctor Fernando Londoño Londoño, al asumir la rectoría de los destinos de nuestra famosa urbe, comprometió su recia personalidad en la titánica tarea de movilizar todas las fuerzas vivas de Manizales hacia un objetivo: celebrar dignamente en julio de 1951 el centenario de su fundación. Es así como hoy regocijadamente observamos en marcha ordenada y progresiva todas las obras fundamentales para la conmemoración de tan fausto acontecimiento. El doctor Londoño es un realizador asombroso y debemos comprender que no hay hado adverso que no ceda ante su energía creadora y su inquebrantable voluntad de servicio.

El doctor Arcesio Londoño Palacio, en su carácter de senador de la república, presentó y obtuvo en memorable jornada parlamentaria la expedición de la ley que decretó la construcción de nuestra magna obra: La Central Hidroeléctrica de Balsora. Sin esta empresa en construcción, Manizales estaría en estos momentos asistiendo a una decadencia de perfiles babilónicos imposible de contener. El doctor Arturo Montes Sáenz ha sido el ejecutor silencioso, perspicaz y dinámico de ella. No hay que olvidar, además, volviendo al doctor Londoño Palacio, que fue él, en su carácter de gobernador del departamento, quien en 1938 adquirió los extensos terrenos ubicados en Palogrande con destino a la construcción de los edificios de todas las dependencias de la Universidad Popular de Caldas, haciendo uso de la autorización consignada en la Ord. 24 de 1937. Dichos terrenos se compraron a don Miguel Gutiérrez A. en la suma de \$ 40.000.00 y hoy se calcula su valor en cerca de un millón de pesos.

El doctor Bernardo Mejía Rivera, actual gobernador del departamento, ha inaugurado su gestión administrativa con una serie de preocupaciones e iniciativas de vastas proyecciones que culminarán con éxito resonante. La venta del Ferrocarril a la Nación, que él adelanta con el mayor entusiasmo y decisión, redimirá a Caldas del pago de su deuda externa y, por consiguiente, comportará para la entidad departamental la iniciación de una nueva etapa de progreso y de creciente prosperidad. La construcción del oleoducto La Dorada-Manizales-Cartago y de la Fábrica de Cemento de La Concha, otros dos empeños esenciales suyos, serán obras que colocarán a la capital caldense en posición privilegiada para acelerar su progreso y vitalidad en forma vertiginosa. A todo esto hay que agregar otras importantes obras, cuya realización ha asegurado por medio de contrato, como las siguientes: Carreteras Cambia-La Libertad-Asia-Apiá, Morrogacho-Quebra del Billar-Trinidad-Santágueda y ampliación de la Avenida Manizales-La Francia-Morrogacho, etc. La primera es decisiva para el intercambio comercial de Manizales y la segunda nos proporcionará una nueva vía de acceso al Aeropuerto de Santágueda y de comunicación con el occidente de Caldas, eliminando las interferencias durante los crudos inviernos que se presentan. La última propiciará la expansión urbana de la ciudad hacia sitios de gran atracción por su clima ligeramente cálido y por sus panoramas incomparables.

Don Pedro Uribe Mejía ha sido un propulsor ejemplar de nuestro adelanto terrigeno. No ha conocido el sosiego y la inacción cuando de servir a Manizales se trata. Ha sido siempre el abanderado de los grandes movimientos cívicos en que se ha empeñado Manizales para conseguir la ejecución de muchas obras de trascendental importancia y que hubo de pensarse que estaban condenadas al fracaso por la denegación de justicia o incompreensión por parte de los poderes públicos. Su tenacidad e incesante batallar en las juntas de defensa de los intereses del departamento y de Manizales, organizadas en distintas épocas, fueron factor preponderante en la realización del plan de carreteras nacionales que

EXISTIRA HITLER...?

"Pasto, abril 8 de 1950.

Señor don

Alejandro Botero González

Manizales.

Muy ilustre amigo:

He acabado de leer su libro "Del Magdalena al Danubio", y lo ha escrito usted con datos de historia en un estilo que lo honra mucho, diciendo de Europa lo que ha visto y con una propiedad que distrae mucho al leerlo.

Yo quiero conservar en mi biblioteca los libros que hayan publicado los escritores de Manizales, y le suplico me diga a quiénes puedo pedirles.

Dígame, ha tenido noticias más de que "Hitler" está vivo?

Mucho le agradeceré su respuesta.

Afmo. amigo,

Nemesiano Rincón".

— ♀ —
Sí, tengo noticias del gran camarada Hitler. Está vivo y gozando de admirable salud....

Sí, mi ilustre amigo, aunque usted y tantas otras personas no lo crean, Hitler vive en las inmensas soledades glaciales del Continente Antártico, en compañía de Bormann y demás conmlitones, preparando el desquite de su derrota. La Sibila del Templo de Delfos, le predijo al Fuehrer, cuando éste era solamente un pintor de brocha gorda, en VIENA, que él reencarnaría al Anticristo de la leyenda, para consumir el desastre universal, o sea el JUICIO FINAL....

NOSTRADAMUS, el gran vidente francés, también profetizó la venida al mundo del apocalíptico personaje, que hundió al linaje humano en la desolación y la ruina....

Napoleón, después del desastre de Waterloo, y cuando los diplomáticos de las Grandes Potencias, reunidos en Viena, en 1815, para dictar la paz a Europa, creían que el Gran Corso estaba vencido definitivamente, volvió otra vez a la escena mundial a vengar su derrota. Desgraciadamente los hados le fueron adversos y su estrella triunfal se hundió en la noche de los recuerdos históricos. Pero no sucede lo mismo con Hitler, éste está amparado por las fuerzas inter-

cruzan el territorio caldense, como las de Occidente, del Norte y al Magdalena. Las campañas de descentralización que se han adelantado en Manizales, en distintas épocas, en conexión con otros centros del país, con el objeto de defender la autonomía de las secciones y robustecer la célula municipal, han tenido siempre en don Pedro Uribe un permanente animador. De otro lado, su labor en todos los Congresos Cafeteros, como delegado de Caldas, ha favorecido inmensamente nuestra industria básica y por ende la economía departamental.

Jorge HOYOS G.

Manizales, septiembre 4 de 1950.

nales que lo harán invencible por mucho tiempo. Ha heredado la intangibilidad de **AQUILES** y no habrá poder humano que lo rinda. Solamente el destino inescrutable lo vencerá a la postre.

Lo hago a usted copartícipe de un secreto, que solamente poseemos unos cuantos mortales que conocimos y tratamos, estando en el pináculo de la gloria y del poder, al apocalíptico personaje que nos ocupa....

Usted ha visto u oído hablar de los **Platillos Voladores** o **Discos Luminosos** que surcan los espacios infinitos? Pues ellos no son una mera fantasía, como muchos lo imaginan, sino la meridiana realidad. Piensa usted, por ventura, de dónde provienen? Pásmese; ellos son fabricados en la misma morada de **Hitler**, lugar donde los sabios alemanes, que lo acompañaron en su exilio voluntario o forzoso, trabajan día y noche en su perfeccionamiento, y solamente esperan que otros descubrimientos estén terminados, para recomenzar la guerra...

Hitler y sus comparsas, volarán en unos de los precitados discos luminosos para aterrizar en el campo de aviación de **Potsdam**, y de allí emprender su marcha triunfal sobre **Berlín**.

Pero como en el género humano todo es perecedero; los dioses, celosos de aquellos mortales que traten de escalar el **OLYMPO**, en el anhelo de superarlos en jerarquía, oportunamente acuden ante **Zeus**, para que ponga fin a la existencia de los intrusos y **Júpiter** en obsequio a sus divinidades, lanzará el alma del **Fuehrer** a las sombras insondables del **Averno** en la barca de **Carón**, barquero del **Aqueronte**....

La tercera guerra mundial es irremediable. **Rusia** y **Alemania** se allarán de nuevo contra las democracias. Los ejércitos occidentales estarán compelidos, muy pronto, a librar la batalla definitiva contra **Hitler** y **Stalin**. Es fácil prever su desarrollo. Aquellas dos potencias serán bloqueadas. Los grupos de aviones volarán sobre las estepas nazi-comunistas. Los aviones equipados con aparatos de radar y de repetidores termomagnéticos, no tardarán en avasallar y aniquilar el diabólico poderío de los dos personajes apocalípticos, porque ellos no podrán escapar a su destino trazado por el **Hado Fatal**....

En esta vez, **EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES SERA REAL E IRREMISIBLE**.

Lo he asociado a usted, a este mi secreto, esperando que su reconocida discreción, sabrá guardarlo celosamente, hasta el propio momento en que hemos de declararlo público....

Lo invito a que asistamos, de cuerpo presente, a tan imponderable acontecimiento histórico, que cambiará la faz de la doliente especie humana....

Créame siempre su afmo. amigo, que espera anhelante el momento en que conjuntamente habremos de levar anclas allende los mares, ruta hacia el aniquilado Viejo Continente, en otros tiempos cerebro del Universo, cuya luz civilizadora se proyectaba sobre los más recónditos ámbitos del planeta terrenal....

Alejandro BOTERO GONZALEZ

Manizales, agosto de 1950.

S O B R E E L C A F E

Es posible que los newyorquinos se encuentren hoy indignados por el precio del café, pero si ello puede servirles de algún consuelo han de saber que en 1783 tuvo que pagarlo a razón de \$ 4.68 la libra. Desde entonces, el café es célebre por las fluctuaciones de su precio. En 1789 la libra valió diez centavos. Durante el pánico de 1873 el precio de la libra descendió de veinticuatro a quince centavos en un solo día. Los precios más bajos del café al por mayor se han registrado en los Estados Unidos en los tiempos modernos, como el de Santos 4 —una calidad fundamentalmente representativa— fue de cinco y medio centavos en pleno verano de 1940. (Es preciso hacer notar que el café en grano pierde el 16-1/2 de su peso con la tostada, lo cual es, desde luego, factor determinante de los precios a que tiene que pagarlo el consumidor).

Más de cien clases distintas de café se compran y venden actualmente en los Estados Unidos, que es el mayor consumidor de ese producto en el mundo entero. El año pasado se consumió en los Estados Unidos una cantidad de café igual a la que el resto del mundo consumió en los quince años inmediatamente anteriores. Como se recordará, los estadounidenses principiaron a tomar café en 1688. Pero el café fue originalmente descubierto hacia el año 865 de nuestra era, en Arabia, según dice la leyenda. Por razón de sus efectos estimulantes se le empleó como medicamento y también —pulverizado y mezclado con grasa— como alimento. En 1624 escribía Francis Bacon: "Los turcos tienen una bebida llamada caffa, elaborada con un grano del mismo nombre, negra como el hollín y de aroma intenso. Esta bebida estimula el corazón y el cerebro y ayuda a la digestión".

La venta pública del café no es tan moderna como pudiera creerse. En el siglo XVII, las damas solían hacerse llevar en sus sillas de manos a los cafés al aire libre de París, a saborear la bebida, que les era servida por criados. Voltaire fue el rey de los tomadores de café. Se dice que cuando tenía ochenta años tomaba diariamente hasta cincuenta pocillas. El café ha contado siempre con admiradores entusiastas. William Harvey, descubridor de la circulación de la sangre, lo recomendaba como fuente de contento y de ingenio, y al morir legó a sus amigos cincuenta libras, con la especificación de que las bebieran en recuerdo suyo.

Balzac fue otro adicto entusiasta. Atribuía al café buena parte de sus éxitos como escritor. "Cuando se toma café, las ideas desfilan como un ejército", decía. Y William Dean Howells, por su parte, admiraba realmente esta "taza de la felicidad". "Nos hace recordar todo lo bueno que nos ha acontecido", afirmaba. El café ha influido también en las costumbres populares. En las Antillas, las novias lucen el día de la boda flores de café en vez de azaha-

Cómo Marchan las Obras de la Administración Municipal

Manizales, septiembre 4 de 1950.

Señores Directores de LA PATRIA. — L. C.

Señores Directores y amigos:

Deseo hacer para el público una enumeración sumaria de las obras oficiales, semi-oficiales o privadas que se relacionan con el primer centenario de Manizales, ya porque miran a la ampliación de los servicios públicos, al ornato y embellecimiento o al progreso general de la ciudad en los aspectos de la cultura, de la economía o de la comodidad. Son ellas:

Central Hidroeléctrica de La Insula

Los trabajos de esta obra central de la ciudad, los cuales visité en el día de ayer, adelantan con un ritmo ampliamente satisfactorio y permiten asegurar sin duda alguna que para el 20 de julio de 1951 Manizales dispondrá de los primeros veinte mil kilovatios producidos por el desarrollo inicial de esta planta. El Municipio termina en estos días las operaciones necesarias para pagar los últimos cuatro millones doscientos mil pesos, resto del aporte municipal. La obra está debidamente financiada, y los materiales para su funcionamiento están todos en el país.

Galerías de Mercado Público

Para el mes de enero del próximo año debe estar concluido el pabellón doble que actualmente se adelanta bajo la dirección del doctor Alfonso Carvajal y para el mes de marzo, deberá estar concluido el pabellón central de carnes, en estructura metálica y con cava de refrigeración. Para esta fecha esperamos concluir además la ampliación total de las vías adyacentes, lo que permitirá inaugurar la obra y darla inmediatamente al servicio. Desde el día en que tomé posesión de la Alcaldía, hasta el día en que la obra se termine de a-

res. Hubo una época en que las mujeres turcas podían divorciarse si sus maridos no les daban adecuadas cantidades del "amable licor". Y hoy, en los Estados Unidos, el tema de numerosas caricaturas y no pocos chistes es el del marido que decide divorciarse a causa de la incapacidad de su mujer para preparar un café decente.

Nellie RYDER GATES

(Tomado de "New York Times")

cuerdo con la anterior información, el Municipio habrá gastado aproximadamente setecientos cincuenta mil pesos en ellas.

Acueducto Municipal

Actualmente se trabaja con toda actividad sobre las fuentes de agua, vías de conducción, túnel de La Arenosa, habiéndose terminado el sifón de Los Alpes y algunas otras obras complementarias. Las Empresas Delegadas se ocupan en un vasto plan científico y técnico para la conservación de la hoya hidrográfica y defensa de los canales conductores. Están listos los planos para el ensanche de la Planta de Purificación con miras a doblar su capacidad actual y se estudia la primera propuesta para la realización de la obra. Para iniciarla se espera tan solo hacer efectivo el empréstito con el Instituto de Fomento Municipal, el cual ha sido garantizado por reciente Decreto extraordinario del Poder Ejecutivo.

Desde hace siete meses el Ingeniero Hidráulico doctor Duque Larrea estudia la red de distribución, y ya parece que está listo el plan que permita pedir la red secundaria para una primera etapa de setenta kilómetros, obra que está debidamente financiada con los quinientos mil pesos que se le destinan en el empréstito con el Banco Central Hipotecario.

Teléfonos

Hemos realizado un contrato con la Casa Ericsson para la Instalación de mil setecientos cincuenta teléfonos más en nuestra Central de Manizales. La Casa Ericsson adelanta ya los trabajos; los requisitos legales de aprobación del Gobierno Nacional deben estar satisfechos en el día de hoy, y la obra total está financiada en el empréstito.

Avenida del Centenario

A mediados del presente mes se iniciará la pavimentación de esta Avenida, de la plaza de occidente hasta Quinta-Hispania, con un ancho total de veinticinco metros y una calzada de doce metros en concreto. En el curso de pocos días podrá derruirse la última casa de habitación de las que estaban situadas en la vía, y para fines del año se contará con recursos suficientes para hacer toda la obra ornamental de zonas verdes, andenes, terrazas, barandales y miradores que están planificados.

Avenida Milán-Tanques (o Rafael Isaza)

El Ingeniero doctor Benjamín Jaramillo adelanta por contrato con la Junta de Valorización esta importante avenida y habrá de quedar terminada en corto tiempo.

Avenida La Francia

Se adelantan con notable éxito los trabajos de ampliación de esta importante Avenida, y para la celebración del centenario deberá estar completa no sólo la obra de ensanche sino la del pavimento, andenes y ornamentación.

Bosque del Centenario

El Bosque del Centenario goza actualmente de su espléndido casino y en sus tierras de la margen derecha crecen miles de árboles ornamentales y maderables. Para este mes está prevista la venta de un lote sobrante, con lo cual se financiará la construcción y dotación del lago de remo situado en la quebrada de Las Minutas, lo mismo que la construcción de un campo de fútbol popular, y algunas pistas y gimnasios destinados al deporte. En este sitio se instalará como obsequio de don Eduardo Jaramillo Uribe un parque de diversiones infantiles similar al que se ha instalado cerca a la Plaza de los Fundadores.

Avenida de Circunvalación del Estadio

Esta importantísima Avenida de doble vía y con una calzada total de catorce metros está ya terminada prácticamente. Resta tan sólo dos tramos adicionales para el desemboque por el norte a la Avenida Cervantes y por el sur al Estadio en donde empujarse con el gran patio de estacionamiento que va también a concluirse.

Ampliación de la Avenida Cervantes

Los trabajos de ampliación de la Avenida y construcción de andenes adelanta muy satisfactoriamente. Deberán estar terminados para fines del presente año.

Estadio de Palogrande

La tribuna del Estadio de Palogrande será cubierta en su totalidad por medio de una estructura metálica en acero y planchas de aluminio. En la misma forma habrá de cubrirse una extensión de no menos de cien metros en las graderías de sol. Don Jorge Arango Uribe autor de los planos del Estadio y realizador del mismo, presentará en el día de mañana a la Alcaldía los planos y presupuestos totales para terminar los servicios totales del campo, que comprenden salas para los deportistas, para masajes y enfermería, salas de duchas, restaurantes y bares, servicios higiénicos completos, tanto en la gradería de sombra como en la de sol. Se harán además canchas de entrenamiento perfectamente acondicionadas y se terminarán las obras ornamentales. El Municipio se dispone a invertir ciento ochenta mil pesos en este plan.

Ampliación de la Carrera 22

Los trabajos de ampliación adelantan a ritmo adecuado y deberán concluirse para el mes de mayo del próximo año.

Red de Alcantarillado

Dentro del empréstito con el Banco Central Hipotecario está prevista la suma de doscientos mil pesos para completar y mejorar la red del alcantarillado urbano. Tanto la Ingeniería Municipal como las Empresas Delegadas tienen previsto un plan de trabajo que se consagrará muy especialmente al servicio de los barrios pobres, cuya higienización esperamos realizar satisfactoriamente por este medio.

Instituto Politécnico

El edificio central del Instituto Politécnico es hoy una realidad. Verdadero modelo por su belleza, solidez y adecuación pedagógica, tiene una capacidad para 1.200 alumnos. En el lapso de un mes pueden instalarse allí las facultades superiores de la Universidad de Caldas, y para mayo del año entrante pueden iniciarse las tareas del Instituto Universitario.

Parque Liborio Gutiérrez

Después de haberse concluido la reconstrucción total de la Plaza de los Fundadores y Parque de los Niños; la reconstrucción total del Parque de Colón; la decoración de la Plaza de Caldas, y una vez concluida la decoración de la Plaza Olaya Herrera, se reconstruirá totalmente el Parque Liborio Gutiérrez, obra que se hará por el generoso aporte de la familia Gutiérrez Vélez que ha ofrecido por conducto de don Gustavo Gutiérrez costearla íntegramente como un homenaje a la memoria de su ilustre abuelo.

Gran Plaza de Estacionamiento Central

Terminadas en el próximo mes de marzo, como se espera, las nuevas galerías de mercado público, las antiguas serán derruidas, y la gran plaza de dos manzanas en total, será pavimentada para servir de vía de entrada a los viajeros de occidente y de sitio de estacionamiento para todas las empresas de tránsito rural e intermunicipal. Esta plaza la tendrá a la disposición la ciudad para concentraciones, desfiles, grandes reuniones públicas, etc., y será además una válvula de descongestión para el mercado público.

Avenida Antonio Arango

Se está terminando la adquisición de la faja para la terminación de esta Avenida, amplia y sólida que conduce de la Avenida

Cervantes al Hospital Departamental. Deberá estar concluida para fines del presente año.

Hospital Departamental

Para el Hospital Departamental se han conseguido apropiaciones y traslados que suman setecientos mil pesos, con los cuales se espera acondicionar por lo menos dos pisos para ofrecerlos a las instalaciones sanitarias del seguro social.

Hotel de Turismo de Termas

Este hotel está prácticamente terminado y apenas se espera el mejor acondicionamiento de la vía para inaugurarlos solemnemente. Es una obra admirable de inmenso porvenir sanitario y turístico.

Hotel Tropical de "La Rochela"

Esta excelente obra, está ya terminada en su primera etapa, y actualmente se le acondiciona y prepara para su inauguración. Gozará por lo pronto de servicios de bar, restaurante, salones de baile y de recreo, hermosa piscina de natación, lago de remo, etc., y en corto tiempo se espera que el Municipio pueda apropiarse las partidas necesarias para las primeras construcciones de alojamiento de huéspedes.

Escuelas Urbanas

En la presente semana debe iniciarse la construcción de una importante construcción escolar hecha por el Municipio en cooperación con el Instituto de Fomento. Se adelanta la construcción de una escuela obsequio del Consorcio Bavaria a Manizales con motivo de su centenario. Para los primeros días de octubre se iniciará el plan de construcción de cinco escuelas públicas debidamente financiadas con el empréstito del Central Hipotecario.

Escuelas Rurales

La administración municipal espera terminar en el curso de un año el plan completo de las escuelas rurales del Municipio, ya sean en locales propios, ya en locales privados. Para el efecto hay autorizaciones amplias del H. Concejo, y suficientes recursos.

Curso de Alfabetización

Están ya funcionando en la ciudad diez cursos, vespertinos y nocturnos para la alfabetización de adultos. Se abrirán tantos cuantos sean necesarios para atender a esta grave necesidad de la población analfabeta.

Campo de "Santagueda"

Los trabajos de pavimentación del campo se desenvuelven con la mayor eficacia. La ampliación de la pista ha sido ya estudiada sobre el terreno por una comisión de la Aeronáutica Civil. Y en cuanto a los trabajos para la terminación del edificio sólo se espera la aprobación en Bogotá del proyecto de reacomodación de los planos para iniciar los trabajos que están debidamente financiados.

Plaza de Toros

Al Concejo Municipal que habrá de reunirse pasado mañana le solicitaré autorizaciones para suscribir cincuenta mil pesos a nombre del Municipio con destino a la terminación de las obras esenciales de nuestro gran coso taurino que será inaugurado en el mes de febrero del próximo año.

Conservatorio de Música

Facultada la Alcaldía por el H. Concejo Municipal para prestar su colaboración al Conservatorio de Música, bien sea en suministro de instrumental o en adquisición y pago de algún profesorado, se adelantan actualmente negociaciones con dos grandes artistas europeos de inmensa reputación para contratarlos con destino al profesorado de nuestra escuela de música.

Equipo Mecánico de Obras Públicas y Aseo

El Municipio está a la espera de la llegada de un gran pedido mecánico para las obras públicas y el aseo que se compone de volquetas, planta asfaltadora manual y carros para basura de compresión automática.

Empresa Municipal de Buses

Yo espero que en esta primera quincena de septiembre se haya podido organizar debidamente la Sociedad Anónima para los transportes urbanos modernos, de la cual el Municipio será el mayor accionista. Ya tengo ofrecimiento de capital privado, y de material auto-motor.

Avenida Paralela

Para los primeros meses del año entrante la Avenida Paralela estará terminada de sus tramos finales hasta la Avenida de las Araucarias.

Clubes Sociales y Deportivos

El Club Manizales ha iniciado ya sus grandes reformas determinadas en su última Asamblea General de Accionistas. El Club

ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MANIZALES

OBJETO DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 1º—La Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales es una entidad de servicio cívico que tiene por objeto promover e impulsar, por cuantos medios estén su alcance, el progreso de la ciudad, tanto en sus aspectos material y moral, como en todo lo que se refiere a su cultura.

COMPOSICION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 2º—La Sociedad estará compuesta por tres clases de socios:

- 1º—Socios activos;
- 2º—Socios honorarios, y
- 3º—Socios del Cuadro de Honor.

DIRECCION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 3º—La Sociedad estará dirigida por un Presidente, una Junta Directiva y un Secretario-Tesorero.

El Presidente y la Junta Directiva serán elegidos por la Sociedad en su última sesión anual. El Secretario-Tesorero lo será por la Junta Directiva.

Campestre inicia las obras complementarias de juegos para niños, tenis y otros deportes, campo para Polo, piscina de natación, etc. La Peña Taurina se dispone a comenzar su edificio propio excelentemente dotado. El Restaurante Cabaret Gambrinus recientemente terminado, cosecha resonantes éxitos en el campo social, y sirve a Manizales ejemplarmente.

Conclusiones

Es ésta, señores Directores, la plataforma de acción para los días inmediatos, y la perspectiva general de la ciudad. Mi administración trata de cumplir con la totalidad de su deber. Tiene el derecho a esperar que las entidades cívicas, las culturales y los ciudadanos particulares satisfagan plenamente el que les corresponde. Si así no fuere, nuestra generación resultaría inferior a su misión social y humana.

De ustedes muy atentamente,

FERNANDO LONDOÑO LONDOÑO
Alcalde.

FUNCIONES DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 4º—La Sociedad tendrá las siguientes funciones:

- a) Dictar sus estatutos y reglamentos;
- b) Expedir el presupuesto de rentas y gastos de la Sociedad;
- c) Decidir en última instancia sobre todas las iniciativas tendientes al mejoramiento de la ciudad, que le sean sometidas a su consideración por la Junta Directiva o propuestas por sus miembros;
- d) Fenecer las cuentas presentadas por el Secretario-Tesoro y crear los empleos que considere necesarios;
- e) Las demás de orden legal o que se desprendan del objeto al cual está destinada.

LA JUNTA DIRECTIVA

ARTICULO 5º—La Junta Directiva estará compuesta por cinco miembros, así: el Presidente, el primero y segundo Vice-presidentes y dos vocales. Esta Junta así integrada durará en sus funciones un año y en ella deberán quedar incluidos necesariamente dos de los miembros pertenecientes a la Junta anterior. Los demás miembros no podrán ser reelegidos.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTICULO 6º—La Junta Directiva tendrá las siguientes funciones:

- a) Dirigir y supervigilar el desarrollo eficiente de las actividades y empresas de la Sociedad;
- b) Designar las comisiones permanentes;
- c) Elaborar en el curso de los treinta días siguientes a su elección el proyecto de presupuesto anual y el plan de obras a realizar, los cuales serán sometidos a la aprobación de la Sociedad;
- d) Representar a la Sociedad en sus actos de relación;
- e) Nombrar los empleados de la Sociedad y fijarles sus asignaciones;
- f) Las demás de orden legal o que le sean asignadas por la Sociedad.

EL PRESIDENTE

ARTICULO 7º—El Presidente tendrá las siguientes funciones:

- a) Presidir todas las sesiones;
- b) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la Sociedad, así como las disposiciones legales pertinentes;
- c) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente;
- d) Nombrar las comisiones transitorias;
- e) Convocar a sesiones extraordinarias por propia decisión o a solicitud de dos o más miembros de la Junta Directiva, o de diez o más socios de la institución, y cuando, a su juicio, así lo justifi-

quen la importancia y urgencia de los asuntos que hayan de ser sometidos a la consideración inmediata de la Sociedad;

f) Presentar al fin de su período un informe detallado sobre la marcha de las actividades y empresas de la Sociedad;

g) Vigilar por el fiel cumplimiento de las órdenes emanadas de la Sociedad o de la Junta Directiva;

h) Firmar las cuentas y cheques correspondientes a todos los gastos autorizados de la Sociedad;

i) Firmar las actas, comunicaciones y demás providencias de la Sociedad y aprobar previamente aquellas comunicaciones que por su naturaleza sólo deban llevar la firma del Secretario;

j) Las demás que sean de orden legal.

LOS VICEPRESIDENTES

ARTÍCULO 8º—Los Vice-presidentes tendrán los siguientes deberes:

a) Reemplazar en su orden al Presidente en sus faltas temporales;

b) Ejercer en su orden las funciones del Presidente, en caso de ausencia de éste;

c) En caso de renuncia del Presidente desempeñarán en su orden las funciones de tal, en tanto la Sociedad hace la respectiva designación.

EL SECRETARIO-TESORERO

ARTÍCULO 9º—El Secretario-Tesorero tendrá los deberes siguientes:

a) Llevar las actas de las sesiones;

b) Citar a los socios con la debida oportunidad para las sesiones;

c) Redactar todas las comunicaciones, a más tardar dos días después de cada sesión, y hacerlas llegar oportunamente a su destino;

d) Conservar convenientemente arreglado el archivo de la Sociedad;

e) Firmar con el Presidente las actas, comunicaciones y demás providencias que así lo requieran, y someter a su aprobación las comunicaciones que solamente deban llevar la firma de la Secretaria;

f) Llevar los distintos libros y registros reglamentarios o que sean ordenados por la Sociedad, la Junta Directiva o por el Presidente;

g) Administrar y atender a la conservación de los parques que estén a cargo de la Sociedad, cuidar los bienes propios o en administración y visitar con la mayor frecuencia posible las obras que se realicen, a fin de comprobar su buena marcha y estar en capacidad de informar cumplidamente sobre su estado en cada sesión;

h) Permanecer en el despacho de la Sociedad, o por fuera, en el ejercicio de las funciones que le corresponden, durante la jornada diaria, según la distribución de tiempo que le fije la presidencia;

i) Depositar los fondos de la Sociedad en uno de los bancos de la ciudad y hacer todos los pagos por medio de cheques, los cuales hará firmar previamente por el Presidente;

j) Cubrir oportunamente las cuentas autorizadas por la presidencia;

k) Rendir con la debida oportunidad las cuentas mensuales a la Revisoria fiscal de la Sociedad para su estudio y aprobación;

l) Cumplir las comisiones que le sean impuestas por la Sociedad o por las autoridades directivas; y

ll) Las demás que le correspondan legal o reglamentariamente.

EL REVISOR FISCAL

ARTICULO 10º—El Revisor Fiscal tendrá la obligación de emitir concepto sobre las cuentas mensuales que debe rendir el Secretario-Tesorero, mediante informe escrito dirigido a la Sociedad, con fundamento en una minuciosa revisión personal de los gastos realizados, y, si es el caso, la comprobación de su efectividad. Dicho informe deberá presentarlo a más tardar veinte días después de rendidas las cuentas de cada mes.

LOS SOCIOS ACTIVOS

ARTICULO 11º—El número de miembros de la Sociedad es ilimitado. Serán admitidos todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos que se establecen en los presentes estatutos.

Los socios activos tendrán los siguientes deberes:

a) Asistir a las sesiones;

b) Cumplir con las comisiones permanentes o transitorias que se les asigne;

c) Propender por cuantos medios estuvieren a su alcance, al mejor éxito de las labores de la Sociedad;

d) Los socios que dejaren de concurrir sin causa justa a cinco sesiones ordinarias y consecutivas, serán advertidos por el Presidente. Si no atendieren este requerimiento y faltaren a dos sesiones consecutivas más, la Junta Directiva quedará facultada para borrar sus nombres de la lista de los socios activos de la corporación, y será necesario, para reintegrarse a ella, someterse a los trámites fijados para la admisión de nuevos socios.

LA ADMISION DE SOCIOS

ARTICULO 12º—La admisión de nuevos socios activos se sujetará al siguiente trámite:

a) El aspirante será presentado ante la Junta Directiva mediante nota escrita por uno o más socios;

b) La Junta Directiva procederá, con base en las informaciones que posea y las que le quieran suministrar los socios, a resolver si el candidato es aceptable o no. En caso afirmativo comunicará el hecho a la Sociedad en una sesión ordinaria y le pasará al nuevo socio la nota de información consiguiente;

c) La Junta Directiva se abstendrá de dar explicaciones sobre el rechazo de algún candidato y los socios proponentes de solicitarlas.

LOS SOCIOS HONORARIOS

ARTICULO 13º—La designación de socios honorarios la reservará la Sociedad para exaltar a sus máximos benefactores. La elección será hecha en cada caso, cuando la Sociedad considere que un ciudadano se ha hecho acreedor a tan señalada distinción.

EL CUADRO DE HONOR

ARTICULO 14º—El Cuadro de Honor estará constituido por un número ilimitado de damas, quienes serán designadas por la Presidenta del mismo, de acuerdo con la Junta Directiva.

El Cuadro de Honor tendrá su Consejo Directivo, compuesto por la Presidenta, la Vice-Presidenta, una Secretaria-Tesorera y dos vocales. La Presidenta será designada por la Junta Directiva; las demás dignatarias serán elegidas por el propio Cuadro de Honor. Corresponderá a este Consejo nombrar las comisiones permanentes y transitorias que estime necesarias para el mejor éxito de sus labores.

La misión especial del Cuadro de Honor consistirá en organizar fiestas sociales en beneficio de la Sociedad, y en propender por cuantos medios le sean posibles al progreso de la ciudad.

Solamente las damas que integran el Cuadro de Honor podrán proponer la aceptación de nuevas socias.

LAS SESIONES

ARTICULO 15º—Las sesiones se efectuarán por lo menos dos veces al mes, en los días y horas que señale el Presidente. Las sesiones se suspenderán al final y principios de año, según periodo que será dispuesto por la Comisión de la mesa.

Las sesiones extraordinarias se verificarán de conformidad con lo dispuesto en el ordinal e) del artículo 7º.

Para las votaciones y demás actos en los cuales la Sociedad deba manifestar su voluntad, se seguirán las normas consagradas en el reglamento vigente del Concejo Municipal de Manizales.

El quórum para deliberar lo constituirán por lo menos siete miembros activos con derecho al voto. Todos aquellos actos civiles y privados en los cuales la Sociedad haya de comprometerse

como entidad con personería jurídica, tales como contratos, donaciones, etc., deberán ser discutidos en sesiones ordinarias, y necesitarán para su validez la aprobación por las dos terceras partes de los socios asistentes a la sesión, que en ningún caso podrá ser un número inferior a doce socios.

El Secretario-Tesorero no tendrá voz ni voto, y se limitará a informar sobre los asuntos que se le consulten.

LAS SESIONES PLENAS

ARTICULO 16º—Tendrán el carácter de sesiones plenas aquellas a las cuales deban concurrir tanto los miembros activos de la Sociedad, como las damas integrantes del Consejo Directivo del Cuadro de Honor. Serán convocadas cuando, por la naturaleza de los asuntos que deban ser tratados, la Junta Directiva estime indispensable escuchar el concepto del citado Consejo. Su quórum lo formarán no menos de nueve socios activos y cuatro o más miembros del Consejo.

LAS COMISIONES PERMANENTES

ARTICULO 17º—Las comisiones permanentes gozarán en sus actividades de libertad de acción, pero deberán someter a la consideración de la Sociedad o de la Junta Directiva, según el caso, las cuestiones que a su juicio revistan especial trascendencia o que requieran la intervención del Presidente.

EL PATRIMONIO Y EL ARCHIVO DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 18º—El patrimonio de la Sociedad estará formado por los siguientes bienes:

- a) Las propiedades que haya adquirido o que adquiriera la Sociedad por virtud de compra, cesión, donación o legado;
- b) Los productos de las rentas legales y de los auxilios oficiales que le sean otorgados a la Sociedad; y
- c) Los productos de las semanas cívicas, fiestas, establecimientos en administración, venta de escudos, donaciones y legados en dinero, así como los distintos ingresos que sean establecidos.

Tanto el patrimonio como el archivo de la Sociedad estarán bajo la inmediata custodia y el cuidado de la Junta Directiva y del Secretario-Tesorero.

LA ADJUDICACION DE LAS MEDALLAS

ARTICULO 19º—La Medalla de Civismo:

La Medalla de Civismo será el máximo galardón con que la Sociedad honrará a los mejores servidores de la ciudad.

Para ser acreedor a la Medalla de Civismo será necesario que el presunto candidato haya estado consagrado al servicio ge-

neral de la ciudad; que sus actuaciones se hayan distinguido por el desinterés más estricto; y que su actividad pueda servir de ejemplo a quienes sientan la vocación del servicio a la comunidad.

Cada año el Presidente nombrará una comisión encargada de estudiar y presentar a la consideración de la Sociedad la nómina de los posibles candidatos a la Medalla de Civismo. No obstante, los demás socios podrán presentar, en la sesión destinada a escoger el candidato, nuevos nombres, al margen de la nómina elaborada por la comisión.

La elección será hecha por la Sociedad por votación secreta. Ningún candidato podrá ser impugnado públicamente y la Presidencia impedirá se haga debate en torno a los nombres propuestos.

La Medalla de Civismo será impuesta en un acto solemne y público, en la fecha que señale la Sociedad.

La Medalla del Mérito:

Con la Medalla del Mérito la Sociedad señalará y recomendará al agradecimiento público aquellas personas que al dedicarse a un tipo especial de actividad, hayan contribuido con ella a desenvolver y a darle relieve a un determinado aspecto de la vida ciudadana. En consecuencia, serán tenidas en cuenta para su adjudicación de obras tales como las que realice una persona en el campo de la educación pública, en el de las bellas artes, en el filantrópico, y, en general, en todas aquellas actividades que dependen más de la vocación, que del afán de progreso.

La Medalla del Mérito se adjudicará y será impuesta en la misma forma prescrita para la Medalla de Civismo.

La decisión de adjudicar estas medallas la tomará la Sociedad cada vez que lo estime conveniente, sin que sea forzoso su otorgamiento anual.

LA INSIGNIA DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 20º.—La Sociedad tendrá una insignia o escudo, consistente en un disco de quince centímetros de diámetro, con las iniciales de la misma grabadas en él. Dicha insignia podrá ser llevada permanentemente por los socios.

LA REVISTA DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 21º.—La Sociedad tendrá un órgano de propaganda, que lo será la revista "CIVISMO". En lo posible deberá publicarse mensualmente, y en su contenido dará preferencia a la divulgación de las actividades de la corporación.

Al frente de la revista estará un Director responsable nombrado por la Sociedad, quien en el desempeño de sus funciones acatará las normas que fije la Presidencia en desarrollo de los fines cívicos de la institución. Este Director deberá ser miembro activo de la Sociedad.

LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

ARTICULO 22º—Para ser reformados los presentes Estatutos se requerirá la previa aceptación por la Junta Directiva de las modificaciones propuestas, y su aprobación por la Sociedad en dos sesiones ordinarias, con asistencia de quince o más socios, y por los votos, por lo menos, de las dos terceras partes de los asistentes.

LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 23º—Para promover y determinar la liquidación de la Sociedad serán necesarios los votos, por lo menos, de las dos terceras partes de todos los socios activos.

Dados en Manizales, mes de agosto de mil novecientos cincuenta.

El Presidente,

ROBERTO LONDOÑO VILLEGAS

El Secretario,

Leonidas TRUJILLO ESCOBAR

Anunciar en "Civismo" es contribuir al progreso de la ciudad.

TEATROS**OLYMPIA y AVENIDA**

Los mejores
espectáculos
cinematográficos.

Los mejores teatros
de la ciudad.



Emilio Jaramillo Duque

El 19 de septiembre falleció en la ciudad don Emilio Jaramillo Duque, uno de los más antiguos miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, caballero de todas las horas, amigo incomparable y probado espíritu cívico. Su vida transcurrió presidida por elevados principios cristianos, que le comunicaron aliento y firmeza para salir adelante de los muchos reveses de fortuna que hicieron la medida de su destino y trazaron la senda de sus grandes inquietudes espirituales, hechas sinceridad y confundidas en la sencillez de su noble persona.

En la Sociedad de Mejoras Públicas Emilio Jaramillo Duque mostró su voluntad de servicio y su generoso apego a la ciudad de Manizales. Nunca dejó de asistir a las sesiones de todos los lunes y con desinterés y patriotismo ejemplares fue siempre solidario en todas las empresas o iniciativas orientadas a conseguir la prosperidad, el embellecimiento y la grandeza de esta ciudad, que él supo amar con toda la fuerza de su corazón y de su gallardo espíritu.

"Civismo" lamenta la inesperada desaparición de este gran servidor de Manizales y amigo cordial, y expresa a sus familiares su sentimiento de pesar por este hecho, que también enluta a la Sociedad de Mejoras Públicas.

Medalla del Civismo

La Medalla del Civismo, honrosa distinción que la Sociedad de Mejoras Públicas tiene reservada para los mejores servidores de Manizales, ha sido adjudicada en este año a don Jesús María Bermúdez, miembro de la entidad y hombre dinámico que ha dedicado mucha parte de su actividad ciudadana a servir los nobles intereses de Manizales. Desde la Asamblea Departamental, el Honorable Concejo Municipal y con el impulso de sus empresas particulares Jesús María Bermúdez ha prestado valiosos servicios a esta ciudad y edificado con la fortaleza que da el optimismo su propia personalidad.

Padre Enrique Pérez Arbeláez

En días pasados y por la invitación que el señor Gerente de las Empresas Municipales, don Gabriel Jaramillo Arango, se permitió hacer, visitó la ciudad el ilustre científico, Presbítero doctor Enrique Pérez Arbeláez, quien con el patriótico afán de contribuir a la solución de los más complicados problemas nacionales, hizo un completo estudio de la hoya hidrográfica del Acueducto de Ma-

nizales y expuso, para información de la ciudad, en forma clara y objetiva, los múltiples problemas a que está abocado el Municipio por motivo de la despoblación forestal de las zonas aledañas a la hoya hidrográfica del acueducto. Sus dos conferencias públicas, dictadas desde el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal y del Teatro Cumanday, fueron de excepcional interés y sirvieron para notificar a los manizaleños del más grave problema que confronta la ciudad.

Medalla del Periodismo

La Asociación de Periodistas, en su última asamblea general, resolvió imponer la Medalla del Mérito Periodístico al prestigioso escritor y poeta, ex-director del diario "La Patria", don Rafael Lema Echeverri. Esta acertada determinación de los trabajadores de la prensa local ha sido bastante bien recibida por toda la ciudad y, muy especialmente, por los periodistas de Caldas y los intelectuales jóvenes de Manizales. En esta forma la Asociación de Periodistas de Manizales —PAM— ha dado un nuevo testimonio de los nobles principios que la justifican y demostrado su sentido de la misión del periodismo como causa dinámica, inteligente y noble para servir a la sociedad y a la patria, encausándolas por los caminos de la prosperidad en el respeto a las libertades públicas, la responsabilidad de la acción y la nobleza en el pensamiento.

La Medalla del Periodismo, adjudicada hasta hoy a los más caracterizados periodistas de Caldas, que como Tomás Calderón, Gerardo Jiménez Tobón y Rafael Lema Echeverri, son verdadera y alta expresión del periodismo nacional, tiene ya una tradición que la ennoblece y la hace símbolo del buen sentido y la alta responsabilidad de la Asociación de Periodistas.

TRUXILLO

SIEMPRE ES BUENO COMPRAR EN

"El España"

LA CASA DE TODOS.

M A N I Z A L E S

BOLETIN de la S. de M. P.

La Secretaría General de la Sociedad de Mejoras Públicas, informa sobre las proposiciones aprobadas en la última sesión, celebrada por la entidad el lunes 18 de este mes

Sobre pavimentación carretera Manizales-Arauca

En consideración a la justa y razonada petición que la Honorable Cámara de Comercio de Manizales ha formulado ante el Ministerio de Obras Públicas, en relación con la pavimentación de la carretera Manizales-Arauca, la cual debe realizarse utilizando el cemento y no el asfalto, la Sociedad resolvió solidarizarse con la Honorable Cámara de Comercio y solicitarle su insistencia para que, a nombre de los intereses públicos de Manizales, obtenga del Gobierno Nacional la orden para que esta pavimentación sea de concreto en cemento. En igual forma la corporación se dirigió en los siguientes términos a los señores Gobernador del departamento y Clubes Rotario y de Leones.

"La Sociedad de Mejoras Públicas se permite interesar muy respetuosamente al señor Gobernador del departamento y a los Clubes Rotario y de Leones, en el sentido de que se dirijan al señor Ministro de Obras Públicas, para coadyuvar decididamente a la petición de la Honorable Cámara de Comercio de Manizales, sobre la posibilidad de cambiar el pavimento asfáltico por el de cemento en la carretera JUANCHITO - ARAUCA, por ser más durable, resistente y económico".

Solicitud a la Secretaría de OO. PP. Municipales

La Sociedad de Mejoras Públicas, se permite solicitar a la Secretaría de Obras Públicas Municipales, de la manera más atenta y respetuosa, lo siguiente:

PRIMERO:—Ordenar la demolición de las ramadas construidas en predios comprendidos entre las carreras 19 y 20 y las calles 24 y 25, en atención a que fueron construidas sin llenar los requisitos de orden legal y porque presentan un feo aspecto en lugar tan céntrico de la ciudad.

SEGUNDO:—Solicitar a las Empresas Delegadas se abstengan de suministrar a dichas ramadas, tal como se hizo con la edificación de LA TERRAZA, los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, etc., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del acuerdo número 28 de 8 de septiembre de 1950, del Honorable Concejo Municipal.

TERCERO:—Ordenar al dueño de dichos predios proceder a cercar con adobes los lotes donde están ubicadas las citadas ramadas, cumpliendo así claras disposiciones del Honorable Concejo Municipal.

Realizaciones para el Centenario

Interesada la Sociedad de Mejoras Públicas en contribuir con la realización de una obra especial para el centenario de la ciudad, se aprobó nombrar una comisión para que solicite al Gobierno departamental la suma de \$ 344.000.00 que el departamento debe a la entidad por concepto de la venta del Palacio de Bellas Artes. Este dinero podrá ser invertido en la ampliación y terminación de la piscina del Estadio de Palogrande, dotándola de aguas calientes por sistemas de calefacción que la técnica indique, o también, en la construcción de dos edificios, con dotación completa para puestos de socorro o policlínicas de emergencia.

Solicitud al Gobierno Departamental

En atención a la proximidad de las fiestas centenarias, se aprobó solicitar al señor Gobernador del departamento y al señor decano de la Facultad de Ingeniería su importante intervención para ordenar el enlucimiento externo y terminación de la fachada del edificio donde funciona la Facultad.

Saludo al señor Primado de Colombia

"La Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales presenta, con todo acatamiento, su respetuoso saludo al Excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Crisanto Luque Sánchez, con motivo de su exaltación a la silla arquiépiscopal de Bogotá y primada de Colombia, y hace votos fervorosos porque la rectoría pastoral confiada con tanto acierto a su sabiduría, a su prudencia y a su celo apostólico, produzca grandes beneficios a la Iglesia y a la Patria".

Nota de pésame

Fue aprobada moción de pésame para la familia Jaramillo Echeverri, con motivo del prematuro fallecimiento de la señorita Josefina Jaramillo Echeverri, hija del muy destacado y distinguido miembro de la corporación, doctor José Jesús Jaramillo.

Manizales, septiembre 19 de 1950.

No haga gasto superfluo de agua.
Ahorre la energía eléctrica.

S. de M. P.